

CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL

Firma miembro de ConfeAuditores

ACTIVOS MINEROS S.A.C.	
MESA DE PARTES	
RECIBIDO	
20 FEB. 2014	
HT N°: 0628	HORA: 15:28
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

D
m.

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes**

INFORME N° 001-2014-3-0193



CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL

Firma miembro de ConfeAuditores

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de **ACTIVOS MINEROS S.A.C.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Activos Mineros S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Av. Santiago de Surco N°3634 - Of. 601 Urb. Los Rosales - Surco

email: chavezaguilaryasoc@yahoo.com

soachavezaguilar@hotmail.com

Telf.: 272-1095

Cel: 99909-2483

(Continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Activos Mineros S.A.C. al 31 de diciembre de 2013 así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafos de Énfasis

5. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, antes de los ajustes descritos en la nota 4 fueron examinados por nosotros en cuyo dictamen de fecha 6 de marzo de 2013 no contuvo salvedades. Hemos auditado los ajustes que fueron realizados por la Gerencia para modificar los estados financieros del año 2012, según se detalla en la nota 4 y, en nuestra opinión, dichos ajustes son apropiados y han sido adecuadamente determinados. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros del año 2012 de la Empresa distintos de aquellos a los que se refieren a los ajustes expuestos en la nota 4 y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros reexpresados del año 2012 tomados en conjunto.
6. Al 31 de diciembre de 2013, no hemos evidenciado que la Gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la Empresa para continuar en funcionamiento, al mostrar una pérdida de S/. 795,288 en el estado de resultados integrales.

Lima, Perú,

17 de febrero de 2014

Refrendado por:



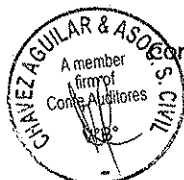
CHAVEZ AGUILAR & ASOCIADOS S. CIVIL

(Socio)

JOSE N. CHAVEZ AGUILAR

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 8611



Av. Santiago de Surco N°3634 - Of. 601 Urb. Los Rosales - Surco

email:chavezaguilaryasoc@yahoo.com

soachavezaguilar@hotmail.com

Telf.: 272-1095
Cel: 99909-2483

Activos Mineros S.A.C.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y 1 de enero del 2012 según NIIF
Adopción de NIIF por primera vez

	Al 31.DIC.2013	Al 31.DIC.2012 (Revisado)	Al 01.ENE.2012 (Revisado)
	S/.	S/.	S/.
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	57.273.211	15.080.248	15.334.283
Inversiones financieras	0	0	0
Impuestos por recuperar	6.099.242	6.178.656	6.281.372
Otras cuentas por cobrar	1.930.243	898.883	1.383.871
Inventarios, neto	0	0	0
Gastos pagados por anticipado	3.548	654	5.012
Total activo corriente	65.306.244	22.158.441	23.004.538
Credito fiscal por recuperar	57.586.336	61.712.679	65.018.566
Otras cuentas por cobrar	2.638.586	2.761.529	3.302.095
Propiedad, Planta y Equipo, neto	928.311.791	945.768.305	963.371.395
Intangibles, neto	2.080.130	2.194.313	2.382.342
TOTAL ACTIVO	1.055.923.087	1.034.595.267	1.057.078.936
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	45.867.304	51.425.442	62.141.405
Cuentas por pagar comerciales	774.380	250.064	928.769
Cuentas por pagar - Encargos especiales	3.888.519	5.055.470	0
Cuentas por pagar - Alto riesgo	46.178.827	0	0
Otras cuentas por pagar	220.085	365.615	402.648
Provisiones	1.515.124	372.985	308.902
Beneficios a los empleados	198.947	158.333	163.682
Total pasivo corriente	98.643.186	57.627.909	63.945.406
Obligaciones financieras	299.934.113	382.133.243	503.938.264
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	89.871.226	83.375.434	77.036.094
Ingresos diferidos	174.089.473	155.775.615	161.086.446
Total pasivo	662.537.999	678.912.201	806.006.210
Patrimonio			
Capital social	395.078.731	321.404.592	266.128.103
Capital adicional	65.746.138	99.906.504	101.936.838
Reserva legal	449.178	449.178	449.178
Efecto adopción costo atribuido	151.297.480	151.297.480	151.297.480
Resultados acumulados	-219.186.439	-217.374.688	-268.738.873
Total patrimonio	393.385.088	355.683.066	251.072.726
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.055.923.087	1.034.595.267	1.057.078.936



Activos Mineros S.A.C.
Estado de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral
Adopcion de NIIF por primera vez

	Por el año terminado el 31.DIC.2013	Por el año terminado el 31.DIC.2012 (Revisado)
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ingresos operacionales	22.595.138	21.796.362
Costos Operacionales	<u>-17.853.524</u>	<u>-17.853.525</u>
Utilidad bruta	4.741.614	3.942.837
Gastos de venta	-380.837	-381.627
Gastos de administracion	-8.686.071	-8.450.178
Otros ingresos	3.417.668	3.277.526
Otros gastos	<u>-9.879.685</u>	<u>-10.781.989</u>
Perdida operativa	-10.787.311	-12.393.431
Ingresos financieros	63.421	60.778
Gastos financieros	-9.979.023	-13.708.985
Ganancia neta en diferencia en cambio	26.403.417	83.745.163
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5.700.504	57.703.525
Impuesto a las ganancias	<u>-6.495.792</u>	<u>-6.339.341</u>
Resultado del ejercicio	-795.288	51.364.184
Otros Resultados Integrales	0	0
Resultado Integral del Periodo	-795.288	51.364.184



Activos Mineros S.A.C.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012

Adopcion de NIIF por primera vez

Concepto	Capital (revisado)	Capital adicional (revisado)	Reserva legal (revisado)	Efecto adopcion costo atribuido (revisado)	Resultados acumulados (revisado)	Total patrimonio (revisado)
Saldo al 1 de enero del 2012	S/. 266.128.103	S/. 101.936.838	S/. 449.178	151.297.480	S/. -268.738.873	S/. 251.072.726
Aportes de accionistas	0	53.246.155	0	0	0	53.246.155
Aumento de capital - capitalizacion del capital adicional	55.276.489	-55.276.489	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio 2012	0	0	0	0	51.364.184	51.364.184
Saldo al 31 de diciembre del 2012	321.404.592	99.906.504	449.178	151.297.480	-217.374.688	355.683.066
Aportes de accionistas	0	39.513.773	0	0	0	39.513.773
Aumento de capital - capitalizacion del capital adicional	73.674.139	-73.674.139	0	0	0	0
Ajuste de años anteriores	0	0	0	0	-1.031.769	-1.031.769
Resultado del ejercicio 2013	0	0	0	0	-795.288	-795.288
Otros	0	0	0	0	15.306	15.306
Saldo al 31 de diciembre del 2013	395.078.731	65.746.138	449.178	151.297.480	-219.186.439	393.385.088



Activos Mineros S.A.C.
Estado de Flujos de Efectivo según NIIF
Adopción de NIIF por primera vez

	Por el año terminado el 31.DIC.2013	Por el año terminado el 31.DIC.2012
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Actividades de operación		
<i>Cobranzas (entradas) por:</i>		
Cobro de intereses y rendimientos	63.421	60.778
<i>Otros cobros relativos a la Actividad:</i>		
Fondos para remediación medio ambiental - Pasivos Alto Riesgo	46.178.827	0
Fondos para Encargos Especiales en Cajamarca	0	6.000.000
Derechos de contrato de usufructo con ENERSUR	19.900.753	20.119.250
Derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Licsa	7.864.581	7.347.440
Recuperación de Impuestos ITAN	3.631.961	3.734.677
Reembolso de arbitrios municipales	727.476	662.300
Recuperación IGV Contrato XSTRATA	251.280	235.170
Recuperación de indemnización de seguros	57.844	3.496
Reembolso de fondos medioambientales y otros	1.438.894	1.239.380
Cobranza de fondos sociales	2.484.066	2.599.354
Reembolso recibidos de Pro Inversion	1.255.438	2.763.108
Ingresos por convenio FONAM	36.710	57.847
Ingresos por contratos de privatización DL N° 674	152.773.275	156.771.306
Reembolsos de caja chica del F.A, Fondo Operativo y Otros	2.209.500	3.166.524
<i>(-) Pagos (Salidas) por:</i>		
Pagos a proveedores	-7.421.705	-7.426.845
Pago de tributos	-3.257.480	-6.350.036
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	-3.707.164	-2.442.939
<i>Otros pagos relativos a la Actividad:</i>		
Transferencias al fondo de fideicomiso ambiental	-5.518.201	-6.957.798
Transferencias al fondo social	-2.484.066	-2.599.354
Pagos por fondos medioambientales y otros	-1.438.894	-1.239.380
Transferencias de los ingresos de contratos de Post privatización	-152.773.275	-156.771.306
Pasivos Ambientales de Alto Riesgo	-288.857	0
Encargos Especiales en Cajamarca	-885.681	-1.225.799
Gastos Financieros	-17.164	-19.738
Derechos de Vigencia	-263.183	-270.567
Gastos del FONAM	-47.501	-70.072
Otros pagos relativos a la actividad	-1.043.689	-633.981
Aumento del efectivo provenientes de las		
Actividades de operación	<u>59.727.166</u>	<u>18.752.814</u>
Actividades de inversión		
<i>Salidas de efectivo por:</i>		
Compras de propiedad, planta y equipo	-597.579	-419.843
Compra de intangibles	-100.525	-32.908
Disminución del efectivo provenientes de las		
Actividades de inversión	<u>-698.104</u>	<u>-452.751</u>
Actividades de financiamiento		
<i>Entradas de efectivo por:</i>		
Aumento de capital	39.513.775	53.246.155
<i>Salidas de efectivo por:</i>		
Amortización de obligaciones financieras	-56.349.874	-71.800.253
Disminución del efectivo provenientes de las		
Actividades de financiamiento	<u>-16.836.099</u>	<u>-18.554.098</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	42.192.963	-254.035
Saldo de efectivo al 1 de enero del 2013	15.080.248	15.334.283
Saldo de efectivo al 31 de diciembre del 2013	<u>57.273.211</u>	<u>15.080.248</u>



ACTIVOS MINEROS S.A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 Y 1 DE ENERO DEL 2012

1. Identificación y actividad económica.

(a) Identificación y actividad económica.

La empresa Activos Mineros S.A.C. (en adelante La Compañía) es una empresa estatal de derecho privado. Su objetivo es conducir los Proyectos de Adecuación del Medio Ambiente (PAMA), a través de la administración del Fideicomiso Ambiental constituido con aportes de CENTROMIN Perú, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), promoviendo el desarrollo sostenible de las localidades donde se ubicaron antiguas explotaciones mineras. Además, es parte de su actividad la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas, como parte de la función de seguimiento de post privatización, y la administración de los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSION.

En el año 2009 de acuerdo al Oficio N 1824-2007/DE-FONAFE de fecha 13.07.2007 y N° 408-2009/DE-FONAFE de fecha 27.02.2009 correspondientes a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.07.2007 y N 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.11.2008; se llevó a cabo la fusión con AMSAC, El proceso de fusión se aprobó mediante el Acuerdo de Junta General de Accionistas JGA N° 1-07-2009 de fecha 14.12.2009, lo cual se efectivizó desde el 16 de Diciembre del 2009 por ello Activos Mineros SAC asumió la administración del contrato de usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yuncán por 30 años a la empresa privada ENERSUR S.A.

(b) Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros del ejercicio 2013 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 28 de enero de 2014, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2013

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico.

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Marco Regulatorio.

Mediante acuerdo del Consejo Directivo de PROINVERSION del 22 de Febrero del 2006 y al amparo del artículo 20° del Decreto Legislativo N° 674, se aprobó la transferencia de la propiedad de las concesiones mineras y otros activos de la Empresa Minera del Centro del Perú SA (CENTROMIN), a la Empresa Minera Regional Grau Bayovar S.A.

Posteriormente esta empresa, cuyo domicilio legal era la ciudad de Piura, mediante



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdos de Junta General de Accionistas de fechas 11 de Abril y 02 de Junio del 2006, acordó modificar: la organización societaria a una sociedad anónima cerrada; la denominación social a la de ACTIVOS MINEROS SAC.; así como el domicilio y el objeto social.

Como consecuencia de ello, y por medio del Decreto Supremo N° 058-2006- EM del 04 de Octubre del 2006 se dispuso que Activos Mineros SAC asuma la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de CENTROMIN PERU SA y de otras empresas de propiedad del Estado.

(b) Central Hidroeléctrica de Yuncán.

El Proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (CH Yuncán), consistió en la construcción de una central hidroeléctrica para el aprovechamiento de la energía hídrica de la cuenca de los Ríos Paucartambo y Huachón, aguas arriba de la Central Hidroeléctrica Yaupí (de propiedad de Electroandes), con una capacidad instalada de 130 MW de potencia, la misma que permite generar hasta 901 GWH de energía anual que forma parte de la oferta energética del sistema interconectado del país. La Central Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en el Departamento de Pasco, distritos de Paucartambo y Huachón e inició su operación comercial el 24 de agosto de 2005.

La construcción de la Central Hidroeléctrica de Yuncán fue financiada sobre la base del contrato de préstamo PE-P14 suscrito entre la República del Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund – OECF, posteriormente denominado Japan Bank for International Cooperation – JBIC y actualmente Japan Internacional Cooperation Agency - JICA, entidad financiera del Gobierno de Japón que financió el 75 % de la inversión, correspondiendo al gobierno peruano el 25 % restante.

El referido contrato de préstamo fue suscrito el 24 de setiembre de 1996 por Yenes Japoneses (JPY) 33,000,000,000, mediante una operación de endeudamiento externo que se aprobó con el Decreto Supremo N° 130-96-EF del 27 de diciembre de 1996. Este préstamo será cancelado en un plazo de 25 años, a tasas del 2.7% y 2.3% anual, para infraestructura y equipamiento, y supervisión respectivamente; y una comisión de 0.1% sobre montos desembolsados.

La fecha de vigencia de dicho contrato de financiamiento, por el préstamo PE - P14 fue hasta el 31 marzo de 2008.

Con la R.M. N° 069-97-EF/75 de fecha 07 de mayo de 1997, se aprobó el Convenio de Traspaso de Recursos entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas y EGEN S.A (empresa absorbida). mediante el cual se fijaron las condiciones para la utilización de los recursos provenientes del financiamiento externo en la ejecución del proyecto de construcción de la CH Yuncán.

En diciembre del 2001, se publicó la convocatoria del Concurso Público Internacional N° PRI-71-01 "Promoción de la Inversión Privada del Proyecto Yuncán", para la entrega en usufructo de la CH Yuncán, convocatoria que contempló que la empresa usufructuaria se haga cargo de los recursos que requiere el proyecto para la terminación de la Obra, con un plazo de usufructo de



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

30 años a partir de la fecha de entrega efectiva de la Central, haciendo pagos semestrales durante 17 años.

Con fecha 06 de febrero del 2004, se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas siendo la Empresa Energía del Sur S.A. (actualmente ENERSUR S.A.) la única que se presentó de las tres empresas precalificadas, adjudicándose la Buena Pro.

Con fecha 16 de febrero del 2004, se suscribió el Contrato de Constitución de Usufructo entre la Empresa Energía del Sur S.A. (actualmente ENERSUR S.A.) y EGECEEN S.A. (Empresa Absorbida), con intervención de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN según lo señalado en el Decreto Supremo N° 028-2002-PCM y en concordancia con el D.S. N° 060-97-PCM. En octubre del mismo año, se firma el Addendum N° 1 al Contrato de Constitución de Usufructo con el objeto de precisar algunas Cláusulas referidas a los pagos de los aportes sociales y a la aplicación del IGV.

De acuerdo al cronograma de Obras y al Contrato de Constitución de Usufructo, la fecha de entrega prevista de la Central Hidroeléctrica de Yuncán se estableció el 01 de julio del 2005, teniendo EGECEEN S.A., un plazo de 12 meses adicionales hasta el 30 de junio del 2006.

El cronograma de obras para los Lotes T-1, Obras Civiles, y T-2, T-3 y T-4 de equipamiento mecánico, eléctrico e hidromecánico, y montaje, se amplió hasta el 14 de agosto del 2005; mientras que para el Lote T-5 de la Línea de Transmisión hasta el 01 de diciembre 2005. En vista de lo señalado y con la finalidad de proceder con la entrega de la Central (Obras Preliminares y Lotes del 1 al 4), las partes consideraron necesario modificar el Contrato Principal por lo cual con fecha 22 de agosto del 2005 se firmó el Segundo Addendum, referido a cambios en los plazos y las garantías y se establece que la Central, exceptuando el Lote 5, deberá ser entregada en el menor plazo posible, y dicho Lote 5 a más tardar el 30 de junio del 2006.

Por otro lado, también se modificaron los artículos 5º y 6º del D.S. N° 130-96-EF que aprueba la operación de endeudamiento externo para el financiamiento de la Central, mediante el D.S. N° 090-2004, publicado el 16 de julio del 2004, y en el que se establece que EGECEEN S.A. (empresa absorbida) se obliga a asumir el pago del Servicio de la Deuda con el JBIC (actualmente JICA), siempre y cuando se haga efectiva la entrega de la Central a ENERSUR S.A., con recursos del pago por Derecho de Usufructo que percibirá bajo dicho contrato; asimismo, en caso de que dichos recursos no cubran la totalidad del servicio de la Deuda, el Estado asume ante el JBIC (actualmente JICA) dicho diferencial, a través del MEF, lo que constituirá un Aporte de Capital del Estado a EGECEEN S.A., quedando obligada EGECEEN S.A.(empresa absorbida) a emitir acciones a nombre de FONAFE.

Con fecha 29 de abril del 2005 se firma el Addendum al Convenio de Traspasos de Recursos con el objeto de adecuar el mismo a lo dispuesto en el D.S. N° 090-2004-EF.

Con fecha 10 de junio del 2005, se celebra el Convenio de Representación según el cual EGECEEN S.A. (Empresa Absorbida) otorga a favor de ENERSUR S.A., la representación ante el COES-SINAC en lo referente a trámites y gestiones para el ingreso y conexión de las tres unidades de



generación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán. Con fecha 15 de julio del 2005 se suscribe el Addendum N° 1 a este Convenio y se establecen los términos comerciales en el cual la energía que se genere en los períodos de Prueba y Comercial hasta la fecha de entrega efectiva será vendida a ENERSUR S.A.

Con fecha 01 de agosto del 2005 la Central Hidroeléctrica de Yuncán se conecta al Sistema Interconectado Nacional - SEIN, haciendo uso de sus 03 unidades. Con fecha 08 de agosto del 2005 se da inicio al período de pruebas y entra en operación comercial el 24 de agosto del 2005.

Con Resolución Suprema N° 059-2005-EM del 12 de octubre del 2005, publicada en el Diario Oficial El Peruano, se transfiere la Concesión Definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica de Yuncán a favor de ENERSUR S.A.

Con fecha 14 de marzo del 2006 se firma el acta de recepción final del Lote 5 y con fecha 27 de mayo del 2006 con Resolución Suprema N° 028-2006-EM aprueban la transferencia de concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en la línea de transmisión de 220KV CH Yuncán (SE Santa Isabel) – SE Nueva Carhuamayo favor de ENESUR S.A. En fecha 19 de junio del 2006 se realizó la entrega formal al usufructuario de la Línea de Transmisión, suscribiéndose el Acta de Entrega correspondiente.

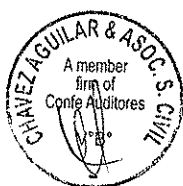
De acuerdo al Contrato de Constitución de Usufructo, cláusula N° 14, EGECEEN S.A.(empresa absorbida) tiene el derecho de supervisar el estado de conservación y mantenimiento de la Central, designando, a su costo, a un Supervisor que anualmente realice la Auditoría Técnica.

En tal sentido, considerando que desde la fecha de entrega Efectiva, 07 de setiembre del 2005, ENERSUR S.A. ha tomado la posición de usufructuario de la Central y por ende la responsabilidad de su operación y mantenimiento, para lo cual cuenta con los respectivos Manuales de los Fabricantes y Obras Asociadas, EGECEEN S.A. viene contratando los servicios de una empresa que audite técnicamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales de ENERSUR S.A.

Este servicio, se programó realizarlo al vencimiento del primer año del usufructo, sin embargo debido al resultado de los procesos de selección convocados para tales fines, que fueron declarados desiertos, con fecha 13 de noviembre del 2006 finalmente se otorgó la Buena Pro a la empresa CPS Ingeniería SAC, iniciando el desarrollo de sus actividades el 09.01.2007.

El servicio de Supervisión Técnica de Operación y Mantenimiento de activos, campamentos y caminos de acceso de la Central Hidroeléctrica Yuncán correspondiente a los años 2007 y 2008, fue realizado por el Consultor Oscar Guillermo Castillo Justo, mediante el Contrato ALEG-EGE-C- N° 066-2008 del 29-09-2008 y el Contrato ALEG-EGE-C-N° 041-2009 del 25-05-2009 respectivamente.

Durante el Ejercicio 2008, se realizó un estudio geotécnico de verificación del tipo de suelos de 27 estructuras de la línea de transmisión en 220 KV, Yuncán - Carhuamayo Nueva, de acuerdo a la recomendación del Informe N° 186-2008-CG/OEA-EE de la Contraloría General de la República en relación al Examen Especial a la Obra Suministro, Obras Civiles, Montaje Electromecánico,



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Pruebas y Puesta en Servicio de la Línea de Transmisión en 220 KV, Yuncán – Carhuamayo Nueva. El servicio fue realizado por el Consultor Consorcio Carlos Arguedas Villacrés – CAA Ingenieros Consultores EIRL, a través del Contrato ALEG-EGE-C-Nº 086- 2008 del 28 de noviembre de 2008.

Habiendo concluido durante el año 2008 con el proceso de liquidación de los contratos de obra de los Lotes de Equipamiento y Montaje T-2, T-3 y T-4, y contando con las liquidaciones preliminares de los Lotes de Obras Civiles Principales T-1 y de la Línea de Transmisión T-5, se consideró pertinente proceder con el inventario físico y colocación de placas, y la correspondiente conciliación con la información contable, de todos los activos conformantes de la CH Yuncán.

De acuerdo a lo anterior, se procedió con el proceso de contratación de una empresa especializada que brinde el servicio requerido, suscribiéndose en el mes de julio de 2008 el contrato Nº 065-2008 con la empresa PT&J Soluciones Empresariales S.A.C. Dicha empresa entregó su informe final el 15 de diciembre de 2008.

La Empresa tiene oficinas administrativas en Lima y Pasco en los poblados de Huallamayo y Pugmaray-Huachón. Asimismo en el año 2001, mantuvo oficinas en La Oroya por la operación de las Centrales de Pachachaca, La Oroya, Yaupi y Malpaso.

(c) Financiamiento de actividades.

Activos Mineros SAC administra el Fideicomiso Ambiental que es materia del contrato suscrito con fecha 13 de Junio del 2006, entre CENTROMIN PERU SA, el Banco Internacional del Perú S.AA, el Ministerio de Energía y Minas, FONAFE y PROINVERSION, en el cual se dispone que la calidad de fideicomisario corresponde a Activos Mineros SAC., quien también asumirá el rol de Fideicomitente. Asimismo AMSAC es Fideicomitente en el Fideicomiso del Cluster Minero Sechura según Acuerdo de Proinversión – Comité de Saneamiento N° 618-1-2009-MINERIA; le han sido transferidos S/ 20 MM por parte del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) en aplicación de la Ley N°29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013 y S/. 25 MM de parte de INGEMMET según Resolución de Presidencia N° 172-2012-INGEMMET/PCD destinados a la Remediación de Pasivos de Muy Alto Riesgo y Alto Riesgo identificados por el MINEM y para financiar Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Proyectos de Inversión relacionados con la Remediación de Pasivos Ambientales.

Actualmente AMSAC para mantener sus gastos y operaciones administrativas hace uso de la recuperación del Crédito Fiscal de IGV a través de la aplicación al mismo de las facturaciones provenientes de los contratos de usufructo, recuperación del ITAN, reembolsos de gastos de PROINVERSION en virtud al Convenio de Cooperación y el saldo inicial de caja, proveniente de ejercicios anteriores, y de ser el caso solicita Aportes de capital a FONAFE.

De acuerdo a lo señalado, las fuentes de financiamiento, con las cuales cuenta Activos Mineros SAC, de acuerdo a los encargos recibidos por parte del Estado son:

- Fondos del Fideicomiso Ambiental
- Fondos para Pasivos de Alto Riesgo
- Fondos para Encargos Especiales en Cajamarca



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

- Fondos del Fidelcomiso Cluster Minero Sechura
- Convenio con PROINVERSION e INGEMMET, para reembolso de gastos

3. Bases de presentación, principios y prácticas contables significativas.

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicadas en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

3.1 Bases de presentación.

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidos por el IASB.

Base de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas uniformes para transacciones y eventos similares.

3.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros, incluye:

- (i) Valor razonable de los instrumentos financieros
- (ii) Deterioro de activos financieros.
- (iii) Transacciones en moneda extranjera.
- (iv) Estimación de la desvalorización de inventarios.
- (v) Estimación de la vida útil de los activos, componetizaciòn, valores residuales y deterioro.
- (vi) Desvalorización de activos no financieros.
- (vii) Recuperación de impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- (viii) Contingencias.

Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores, es reconocida en los resultados del año en que ocurren.

(i) Valor razonable de los instrumentos financieros.

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, se los determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(ii) Deterioro de activos financieros.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la Compañía de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los deudores o grupo de deudores, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

(iii) Transacciones en moneda extranjera.

Moneda funcional y moneda de presentación.

La Compañía ha definido el nuevo sol como su moneda funcional y de presentación.



Transacciones y saldos en moneda extranjera.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (S/.) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Lo que están medidos en términos de costos históricos, es trasladado a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados del periodo. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

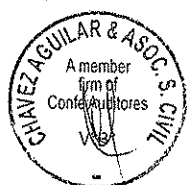
(iv) Inventarios

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de materiales a la fecha de reporte, menos el costo necesario para efectuar la venta.

La provisión para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia (ver nota. La pérdida es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa provisión.

(v) Desvalorización de activos no financieros.

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como volúmenes de ingresos, tasa de descuento, precios, costos operativos, entre otros.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(vi) Recuperación de impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

(vii) Contingencias.

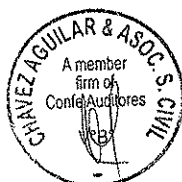
Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

3.3. Resumen de las políticas contables significativas.

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros.



(a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior.

(i) Activos financieros.

Reconocimiento y medición inicial.

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene todos sus activos financieros clasificados sólo en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.



Baja en cuentas.

Un activo financiero (o, de ser el caso, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han expirado;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del mismo.

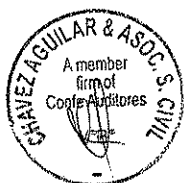
Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se sigue reconociendo. En este caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

(ii) Deterioro del valor de los activos financieros.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.



Baja en cuentas.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de "estimación" o "provisión" y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como gasto financiero en el estado de resultados.

(iii) Pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial.

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

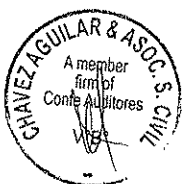
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.



(iv) Compensación de instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

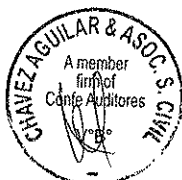
(c) Inventarios.

Los inventarios están conformados principalmente por materiales, suministros diversos y repuestos en almacenes, los cuales se destinan al mantenimiento de la Central Hidroeléctrica de Yuncán y se presentan al costo o al valor neto de realización, el menor, netos de la estimación por desvalorización.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo se determina siguiendo el método de costo promedio mensual. El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta en el curso normal del negocio y los gastos de comercialización y distribución.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La reducción del importe en libros de los inventarios por desvalorización y obsolescencia se reconoce en la partida contable estimación por desvalorización con cargo a los resultados del periodo cuando se estima que existen, basados en informes de las áreas técnicas de la Compañía.



(d) Impuestos corrientes y gastos contratados por anticipado.

Los criterios adoptados para el registro de estas partidas son:

- Los anticipos de impuestos corrientes se registran como un activo porque serán aplicados para compensar los pagos futuros por impuestos.
- Los seguros se registran por el valor de la prima pagada para la cobertura de los diferentes activos y se amortizan siguiendo el método de línea recta durante el periodo de vigencia de las pólizas.

(e) Propiedades, planta y equipo.

Medición inicial y posterior.

El rubro propiedades, planta y equipo se reconoce al costo de adquisición o construcción y se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (v). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso u operación. El costo también incluye el costo incurrido en reemplazar partes del activo, siempre y cuando se cumpla con los criterios de reconocimiento.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles:

• Edificios y otras construcciones	80 años
• Maquinaria y equipo	De 40 a 25 años
• Unidades de transporte	5 años
• Muebles y enseres	10 años
• Equipos diversos	10 años

Componetizacion.

Una partida de propiedad, planta y equipo es reconocida y depreciada separadamente por sus partes componentes más significativas, cuando tienen vidas útiles diferentes.

Mantenimiento y reparaciones mayores.

Los desembolsos incurridos después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, relacionados con una mejora sustancial son reconocidos como parte del costo del activo fijo, siempre y cuando se cumpla con el criterio de reconocimiento. Los otros costos de reparación y gastos de mantenimiento y reacondicionamiento son reconocidos como gastos del periodo en que se incurren. Los desembolsos que amplían la vida útil de las propiedades, planta y equipo más allá de su estándar de performance original, son capitalizados como un costo adicional.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Reemplazos.

El gasto es capitalizado cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

Retiros y bajas.

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Costos de financiamiento.

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

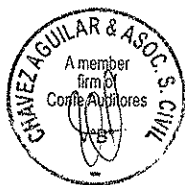
Valor residual y depreciación.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía (difícil de ser reutilizables y vendibles al final de su vida útil), la Gerencia conjuntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo, por lo que no se ha considerado valor residual.

(f) Intangibles.

Los intangibles están conformados por licencias, programas de procesamiento de datos y software de computadora se capitalizan sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados sobre la base de una vida útil estimada es de 4



años. Los conceptos activados se cargan a resultados en el periodo en que la Gerencia determina que no se espera ningún valor futuro en la inversión realizada.

(g) Deterioro del valor de los activos de larga duración.

La Compañía evalúa periódicamente si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio o cuando es obligatorio efectuar una prueba anual de deterioro, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se considera la unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para subsidiarias que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La pérdida por deterioro de operaciones continuas, incluyendo el deterioro de inventarios, se reconoce en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral.

(h) Beneficios a los empleados.

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, vacaciones, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, compensación por tiempo de servicios y participaciones de los trabajadores en las utilidades. Las obligaciones se reconocen



mensualmente con cargo a los gastos del periodo a medida que se devengan. El gasto es presentado en el estado de resultados del periodo dentro del rubro "Gastos administrativos".

Gratificaciones -

Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios.

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que paga en los meses de mayo y noviembre de cada año mediante depósitos en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participaciones de los trabajadores.

Las participaciones de los trabajadores son calculadas de acuerdo con normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base neta imponible utilizada para calcular el impuesto a la renta corriente. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es de 5 por ciento sobre la base neta imponible del año corriente.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos. Los ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo se registran de acuerdo al tratamiento contable señalado por el Consejo Normativo de Contabilidad y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, los cuales pueden ser medidos confiablemente y son como sigue:

(i) El Derecho por Contrato, incluye el Derecho de Acceso y el Saldo Inicial; y el Derecho de Usufructo propiamente dicho, se reconocen en resultados de manera proporcional a la parte correspondiente a cada ejercicio, el mismo que tiene una vigencia de 30 años desde setiembre del 2005.

(ii) El Ingreso por los Aportes Periódicos, se reconocen en el ejercicio en el que se producen; estos son destinados al Fondo Social Yuncán y se reconoce como gasto en el ejercicio en que se produce. En el caso del Primer Aporte por el cual EGECE S.A. (hoy Activos Mineros) siendo el Fideicomitente genero el 1er. Fideicomiso, los gastos en las obras realizadas se controlaron en Cuentas de orden.



Otros costos operacionales.

Los otros costos operacionales son reconocidos en el estado de resultados en la medida en que se incurren y comprende la depreciación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, además de la amortización del Software de aplicación utilizado para la Operación y Control de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

Gastos de administración.

Los gastos de administración se reconocen en el estado de resultados a medida que se devenga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan e incluyen principalmente el gasto de personal, servicios de mantenimiento, vigilancia, entre otros.

Gastos de venta.

Los gastos de venta se reconocen en el estado de resultados a medida que se devenga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan y corresponde al 2% de FOPRI cobrado por PROINVERSIÓN como parte del proceso de privatización.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(j) Impuestos.

(j.1) Impuesto a las ganancias corriente.

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas fiscales vigentes para determinar la renta imponible.

(j.2) Impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y la base contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido es reconocido para todas las diferencias temporales gravables. Las diferencias deducibles y las pérdidas tributarias compensables generan el reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias compensables. El valor en libros del activo por impuesto a las ganancias diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos por impuesto a las ganancias diferidas no reconocidas son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se compensan para su presentación en el estado de situación financiera, si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.



(j.3) Impuesto general a las ventas.

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(k) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. En los casos en que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados del periodo, neto de todo reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúe el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

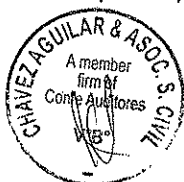
(l) Contingencias.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, estos se divulgan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo sea confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(m) Utilidad o pérdida por acción básica y diluida

La utilidad o pérdida por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son la misma.



(p) Eventos posteriores.

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos que originen ajustes son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Mediante la Ley 29720 - Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales, del 26 de junio de 2011, se establece en su Artículo 5to que las sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de Superintendencia del Mercado de Valores – SMV - (Ex CONASEV), cuyos ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a 3,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), deberán presentar a dicha entidad sus estados financieros auditados por Sociedades de Auditoría habilitadas por un Colegio de Contadores Públicos en el Perú, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF - sujetándose a las disposiciones y plazos que determine la SMV. La UIT de referencia aplicable para tal efecto será la vigente al 1 de enero del año siguiente del cierre del respectivo ejercicio económico. Los estados financieros presentados son de accesos al público.

Disposiciones complementarias transitorias.

La Resolución SMV 011-2012-SMV/01 reglamento del artículo 5to de la Ley 29720 publicada el 2 de mayo de 2012 modificada por la Resolución SU 159-2013-SM/02, señala que:

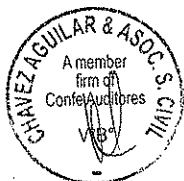
PRIMERA.- Implementación gradual de las presentes normas.

"La primera presentación a la SMV de la información financiera se realizará de acuerdo a lo siguiente:

- a) Las Entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2012 superen las treinta mil (30 000) UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2012. La presentación de dicha información se efectuará de acuerdo con el cronograma que se establezca según el artículo 4 de las presentes normas.

Las Entidades que sean subsidiarias de empresas que tengan sus valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) y cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o cuyos activos totales superen las tres mil (3 000) UIT al cierre del ejercicio 2012, deberán presentar su información según lo establecido en el párrafo precedente.

La información financiera correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2012 debe incluir la información comparativa del ejercicio 2011.



"SEGUNDA.- Implementación gradual de las NIIF que emita el IASB.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente, que emita el IASB, de que trata el artículo 1° de las presentes normas será exigible de acuerdo a lo siguiente:

- a) Para las Entidades enunciadas en el inciso a) de la Primera Disposición Complementaria Transitoria, a partir del ejercicio económico 2013.

Activos Mineros S.A.C. en el año 2012 superó el límite de las 30,000 UIT de ingresos por prestación de servicios y activos totales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la determinación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012, fecha de transición a las NIIF. La aplicación de la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, incluyendo ciertas exenciones opcionales definidas por la norma.

En este sentido, la exención señalada en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF se refiere al valor razonable o revaluado de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo como costo atribuido, el cual corresponde al valor asignado por un tasador independiente a la fecha de transición.

Los cuadros y notas explicativas incluidos en los literales (a) al (d) siguientes, brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los PCGA en el Perú y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, y sobre el resultado neto del año 2012.

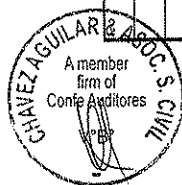
En consecuencia, la Compañía ha adoptado las NIIF en el ejercicio 2013



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reconciliación del estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a NIIF).

	Saldo al 01.ENE.2012 según PCGA	EFECTOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ		RECLASIFICACIONES		REF	Saldo al 01.ENE.2012 según NIIF
		AJUSTES		DEBE	HABER		
		DEBE	HABER	DEBE	HABER		
ACTIVOS							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,334,283	0	0	0	0		15,334,283
Inversiones financieras	46,185,766	0	0	0	46,185,766	R7	0
Impuestos por recuperar	0	0	0	0	0	R4	6,281,372
Otras cuentas por cobrar	7,312,902	380,225	0	6,281,372	0	A13/R4	1,411,755
Estimación cobranza dudosa	0	0	27,884	0	0	A15	-27,884
Inventarios	7,296	0	0	0	0	R3	7,296
Estimación desvalorización inventarios	0	0	7,296	0	0	A1	-7,296
Servicios contratados por anticipado	5,012						5,012
Total activo corriente	68,845,259						23,004,538
Crédito fiscal por recuperar	0	0	0	65,018,566	0	R5	65,018,566
Otras cuentas por cobrar	484,198,061	0	0	0	415,877,400	R1	3,302,095
		0	0	0	65,018,566	R5	
Propiedad, planta y equipo	815,627,711	122,503,864	0	0	0	A2/R3	1,030,759,118
		67,720,188	0	0	0	A3	
		26,241,641	0	0	0	A6	
		0	1,334,286	0	0	A10	
Depreciación acumulada	0	0	43,367,096	0	0	A3	-64,926,262
		0	67,825	0	0	A4	
		309,776	0	0	0	A5	
		0	21,801,117	0	0	A6	
Estimación por desvalorización	0	0	134,625	0	0	A4	-2,461,461
		0	2,205,189	0	0	A5	
		0	121,647	0	0	A7	
Intangibles, neto	2,382,342	0	0	0	0		2,382,342
TOTAL ACTIVOS	1,371,053,373						1,057,078,936



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

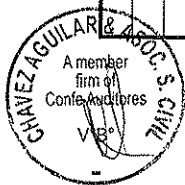
PASIVOS Y PATRIMONIO									
Pasivo corriente									
Obligaciones financieras	62,141,405	0	0	0	0	0	0	0	62,141,405
Cuentas por pagar comerciales	928,769	0	0	0	0	0	0	0	928,769
Otras cuentas por pagar	553,770	0	12,560	0	163,682	0	0	0	402,648
Provisiones	46,309,827	0	190,627	0	46,185,766	0	0	0	308,902
		5,786	0	0	0	0	0	0	
Beneficios a los empleados	0	0	0	0	0	163,682	0	0	163,682
Total pasivo corriente	109,933,771								63,945,406
Obligaciones financieras	503,938,264	0	0	0	0	0	0	0	503,938,264
Otras cuentas por pagar	415,877,400	0	0	0	415,877,400	0	0	0	0
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	38,952,777	0	38,083,317	0	0	0	0	0	77,036,094
Ingresos diferidos	161,086,446	0	0	0	0	0	0	0	161,086,446
Total pasivo	1,229,788,658								806,006,210
Patrimonio neto									
Capital social	266,128,103	0	0	0	0	0	0	0	266,128,103
Capital adicional	101,936,838	0	0	0	0	0	0	0	101,936,838
Reserva legal	449,178	0	0	0	0	0	0	0	449,178
Resultados acumulados - Efecto adopción costo atribuido	0	0	122,503,864	0	0	0	0	0	151,297,480
		0	24,353,092	0	0	0	0	0	
		0	4,440,524	0	0	0	0	0	
Resultados acumulados	-227,249,404	38,083,317	0	0	0	0	0	0	-268,738,873
		7,296	0	0	0	0	0	0	
		202,450	0	0	0	0	0	0	
		1,895,413	0	0	0	0	0	0	
		121,647	0	0	0	0	0	0	
		0	0	0	0	0	0	0	
		1,334,286	0	0	0	0	0	0	
		190,627	0	0	0	0	0	0	
		0	380,225	0	0	0	0	0	
		12,560	0	0	0	0	0	0	
		27,884	0	0	0	0	0	0	
		0	5,786	0	0	0	0	0	
Total patrimonio neto	141,264,715								251,072,726
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,371,053,373	259,036,960	259,036,960	533,526,786	533,526,786	533,526,786			1,057,078,936



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reconciliación del estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 31 de diciembre del 2012.

	Saldos al 31.DIC.2012 según PCGA S/.	EFECTOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ						REF	Saldos al 31.DIC.2012 según NIIF S/.
		AJUSTES		RECLASIFICACIONES					
		DEBE S/.	HABER S/.	DEBE S/.	HABER S/.	DEBE S/.	HABER S/.		
ACTIVO									
Activo corriente									
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,080,248								15,080,248
Inversiones financieras	39,871,489							E6	0
Impuestos por recuperar	0	0	0	0	0	6,178,656	0	E1	6,178,656
Otras cuentas por cobrar	7,077,539	0	0	0	0	6,178,656	0	E1	898,883
Estimación cuentas en cobranza dudosa	0	27,884	27,884	0	0	0	0	A15/A17	0
Inventarios	7,296	0	0	0	0	0	0	A1/R1	7,296
Estimación desvalorización inventarios	0	0	7,296	0	0	0	0		-7,296
Servicios contratados por anticipado	654								654
Total activo corriente	62,037,226								22,158,441
Crédito fiscal por recuperar	0	0	0	0	0	61,712,679	0	E2	61,712,679
Otras cuentas por cobrar	457,838,408	380,225	0	0	0	61,712,679	0	A13/E2	2,761,529
Propiedad, Planta y Equipo, neto	960,700,031	0	380,225	0	0	393,364,200	0	A16/E3	1,175,831,438
		122,503,864	0	0	0	0	0	A2/R1	
		67,720,188	0	0	0	0	0	A3	
		26,241,641	0	0	0	0	0	A6	
		0	0	0	0	0	0	A8	
		0	0	0	0	1,334,286	1,334,286	R2	
		0	1,334,286	0	0	0	0	A10	
Depreciación acumulada	-160,397,417	0	43,367,096	0	0	0	0	A3	-227,601,672
		309,776	67,825	0	0	0	0	A5/A4	
		0	21,801,117	0	0	0	0	A6	
		34,135	0	0	0	0	0	A20	
		0	2,312,128					A20	
Desvalorización acumulada	0	0	134,625	0	0	0	0	A4	-2,461,461
			2,205,189	0	0	0	0	A6	
			121,647					A7	
Intangibles, neto	3,451,115								3,451,115
Amortización acumulada	-1,256,802								-1,256,802
TOTAL ACTIVO	1,322,372,561								1,034,595,267



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

PASIVO Y PATRIMONIO									
Pasivo corriente									
Obligaciones financieras	51,425,442								51,425,442
Cuentas por pagar comerciales	250,064								250,064
Cuentas por pagar - Proyecto Conga	0								5,055,470
Otras cuentas por pagar	5,408,525	0	12,560	5,055,470	0	5,055,470	0	5,055,470	365,615
Provisiones	41,276,243	1,025,983	190,627	39,871,489	0	39,871,489	0	39,871,489	372,985
		190,627	0	0	0	0	0	0	
		5,786							
Beneficios a los empleados	159,567	1,234	0	0	0	0	0	0	158,333
Total pasivo corriente	98,519,841								57,627,909
Obligaciones financieras	382,133,243								382,133,243
Otras cuentas por pagar	393,364,200	0	0	393,364,200	0	393,364,200	0	393,364,200	0
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	45,370,343	78,225	38,083,317	0	0	0	0	0	83,375,434
Ingresos diferidos	155,775,615								155,775,615
Total pasivo	1,075,163,242								678,912,201
Patrimonio									
Capital social	321,404,592								321,404,592
Capital adicional	99,906,504								99,906,504
Reserva legal	449,178								449,178
Resultados acumulados - Efecto adopción costo atribuido	0		122,503,864					A2	151,297,480
			24,353,092					A3	
			4,440,524					A6	
Resultados acumulados	-227,249,404	7,296	0	0	0	0	0	A1	-268,744,659
		202,450	0	0	0	0	0	A4	
		1,895,413	0	0	0	0	0	A5	
		121,647	0	0	0	0	0	A7	
		0	0	0	0	0	0	A8	
		1,334,286	0	0	0	0	0	A10	



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

		190,627	0			A11
		38,083,317	0			A12
		0	380,225			A13
		12,560				A14
		27,884	0			A15
			0			
Resultado del ejercicio	52,698,449	0	190,627			A18
		380,225	0			A16
		0	27,884			A17
		2,277,993	0			A20
			1,234			A19
			78,225			A21
			1,025,983			A22
			5,786			A23
Total patrimonio	247,209,319					355,683,066
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,322,372,561	263,053,266	263,053,266	507,516,780	507,516,780	1,034,595,267

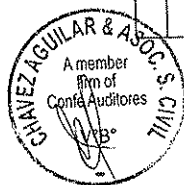


	Saldos al 31.DIC.2012 según PCGA	EFECTOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ				RECLASIFICACIONES	REF	Saldos al 31.DIC.2012 según NIIF
		AJUSTES		HABER				
	S/L	DEBE	S/L	HABER	DEBE	S/L		S/L
Ingresos operacionales	21,796,362							21,796,362
Costos Operacionales	-15,575,532	2,277,993					A20/A19	17,853,525
Utilidad bruta	6,220,830							3,942,837
Gastos de venta	-381,627							381,627
Gastos de administración	-8,451,412		1,234					8,450,178
Otros ingresos	3,657,751	380,225		0	0		A16	3,277,526
Otros gastos	-11,000,500	0	190,627		0		A18	10,781,989
		0	27,884	0	0		A17	
Pérdida operativa	-9,954,958							-12,393,431
Ingresos financieros	60,778							60,778
Diferencia en cambio - Ganancias	136,010,279	0	1,025,983		53,291,099		A22/E4	83,745,163
Gastos financieros	-13,708,985							-13,708,985
Diferencia en cambio - Pérdidas	-53,291,099	0			0		E4	0
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	59,116,015							57,703,525
Impuesto a las ganancias	-6,417,566	0	78,225		0		A21	-6,339,341
Resultado del ejercicio	52,698,449	2,658,218	1,323,953		53,291,099			51,364,184
Otros Resultados Integrales	0	0	0		0			0
Resultado Integral del Periodo	52,698,449	2,658,218	1,323,953		53,291,099			51,364,184

Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Reconciliación del estado de resultados del período y otro resultado integral bajo los PCGA en el Perú y las NIIF por el año 2013.

	Saldos al 31.DIC.2013	EFECTOS ADOPCION NIIF POR PRIMERA VEZ				Saldos al 31.DIC.2013 según NIIF
		RECLASIFICACIONES				
		AJUSTES		RECLASIFICACIONES		
	NIIF	DEBE S/.	HABER S/.	DEBE S/.	HABER S/.	
	S/.					S/.
Ingresos operacionales	22,595,138					22,595,138
Costos Operacionales	-17,853,524	0	0			17,853,524
Utilidad bruta	4,741,614					4,741,614
Gastos de venta	-380,837					380,837
Gastos de administración	-8,686,071					8,686,071
Otros ingresos	3,417,668	0	0	0	0	3,417,668
Otros gastos	-9,879,685	0	0	0	0	9,879,685
	0	0	0	0	0	
Pérdida operativa	-10,787,311					-10,787,311
Ingresos financieros	63,421					63,421
Diferencia en cambio -- Ganancias	66,642,462	0	0	40,239,045	0	26,403,417
Gastos financieros	-9,979,023					-9,979,023
Diferencia en cambio -- Pérdidas	-40,239,045	0	0	0	40,239,045	0
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	5,700,504					5,700,504
Impuesto a las ganancias	-6,495,792	0	0	0	0	-6,495,792
Resultado del ejercicio	-795,288	0	0	40,239,045	40,239,045	-795,288
Otros Resultados Integrales	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral del Periodo	-795,288	0	0	40,239,045	40,239,045	-795,288



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reconciliación del estado de flujo de efectivo.

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía.

(f) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados.

Saldos iniciales.

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con los PCGA en el Perú, que comprenden las NIIF oficializadas a través de resoluciones emitidas al a fecha de emisión de los estados financieros por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

A. Resumen de las diferencias identificadas.

a) Otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar.

Angloamerican Michiquillay y Proinversion.

Según PCGA del Perú:

Conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, AMSAC en virtud del contrato de fecha 5 de junio del 2007 y en ejecución de un proceso de adjudicación, transfirió activos de su propiedad a ANGLO AMERICAN MICHQUILLAY S.A. dando de baja los activos y su depreciación acumulada teniendo como contrapartida una reducción del capital dentro del patrimonio, porque así lo dispuso PROINVERSION.

En base a la factura AMSAC reconoció el activo financiero –CUENTA POR COBRAR a Anglo American Michiquillay teniendo como contrapartida una CUENTA POR PAGAR a PROINVERSION.

Según NIIF:

De acuerdo con la NIC 32 se consideran activos financieros a cualquier activo que sea un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, y un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad. Asimismo, según la NIC 39, una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

La entidad solo para efectos de presentación en el estado de situación financiera al 31/DIC/2012 ha reclasificado la cuenta por cobrar a Angloamerican Michiquillay S.A. y la cuenta por pagar a PROINVERSION por un importe de S/. 393,364,200 (S/. 415'877,400 al 1 de enero del 2012), considerando que en esta operación, AMSAC solo tiene la calidad de intermediario por haber sido la propietaria de las concesiones transferidas, y la cobranza



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

es efectuada por PROINVERSIÓN y canalizada al TESORO PÚBLICO por esta entidad, sin que intervenga AMSAC.

b) Otras cuentas por cobrar.

Impuesto a las ganancias corriente por recuperar.

Según PCGA del Perú:

El saldo a favor del impuesto a las ganancias corriente del año 2012 por S/. 2'546,695 e impuesto temporal a los activos netos (ITAN) por S/. 3'631,961 del año 2012, se presentan en el estado de situación financiera agrupadas como parte de la partida Otras cuentas por cobrar.

Según NIIF:

Por tratarse de una partida material, en aplicación de la NIC 1.29 – Presentación de estados financieros: *"Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa"*, se deduce de la partida Otras cuentas por cobrar el importe de S/. 6'178,656 para ser presentado como Impuestos por recuperar. (S/. 6'281,372 al 1 de enero del 2012)

IGV recuperar.

Según PCGA del Perú:

El saldo a favor del impuesto general a las ventas (IGV) por S/. 50'969,454 y retenciones de IGV por S/. 10'743,225 (S/. 65'018,566 al 1 de enero de 2012) por las adquisiciones de bienes y servicios del Proyecto Especial YUNCAN efectuadas en los años 2000 - 2001, se presentan en el estado de situación financiera agrupadas como parte de la partida Otras cuentas por cobrar – No corriente.

Según NIIF:

Por tratarse de una partida material, en aplicación de la NIC 1.29 – Presentación de estados financieros: *"Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa"*, se deduce de la partida Otras cuentas por cobrar – No corriente el importe de S/. 61'7121,679 para ser presentado como Impuestos por recuperar – No corriente. (S/. 65'018,566 al 1 de enero del 2012)



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar deterioradas.

Según PCGA del Perú:

Bajo PCGA la entidad mantiene cuentas por cobrar deterioradas por S/. 27,884 al 31 de diciembre del 2012 y 1 de enero del 2012 con una antigüedad mayor a un año, que han devenido en morosidad por falta de pago.

Según NIIF:

Bajo NIIF, la NIC 39.58 Instrumentos financieros – Reconocimiento, requiere que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la entidad debe cuantificar y reconocer el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre del 2012 la entidad reconoció una provisión por cobranza dudosa por S/. 27,884 y al 01/ENE/2012 con cargo a resultados acumulados.

c) Inventarios (neto).

Valor neto de realización.

Según PCGA del Perú:

De acuerdo a los PCGA del Perú, AMSAC no evaluó el valor neto de realización de sus inventarios, para determinar que el valor registrado en libros de los suministros no sea mayor al valor neto de realización. Al 01 de enero de 2012 existen suministros calificados como obsoletos e inservibles.

Según NIIF:

La entidad evaluó el valor neto de realización de sus repuestos y suministros, determinando que el valor neto de realización era menor que el valor registrado en libros para algunas categorías de productos, por estar calificados como repuestos obsoletos, inservibles, por lo que al 31 de diciembre del 2012 registró por este concepto una estimación de S/. 7,296 y al 1 de enero del 2012, la cual afectó directamente los resultados acumulados.

d) Propiedad, Planta y Equipo.

Costo.

Según PCGA del Perú:

El 1 de enero de 1994, la economía peruana dejó de ser considerada una economía hiperinflacionaria de acuerdo con la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Sin embargo, de acuerdo con requerimientos locales, las entidades



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

peruanas siguieron preparando estados financieros ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2004. Como resultado, el costo de los elementos del activo fijo incluye el ajuste por inflación para reflejar el efecto de la variación de las adquisiciones en moneda peruana hasta el 31 de diciembre de 2004.

En adición a lo mencionado anteriormente, la Compañía clasifica como Propiedad, planta y equipo algunas piezas de repuesto y mantenimiento de equipos menores que podrían calificar como inventarios, ver párrafo (b) anterior.

Según NIIF:

La entidad ha decidido tomar como costo atribuido el valor razonable de los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo, en la fecha de transición a las NIIF, sobre la base de una valoración hecha por un tasador independiente. Como resultado del proceso, al 1 de enero del 2012 se reconoció un mayor valor al costo neto por S/. 151'297,481. El neto de estos ajustes se reconoció con abono a resultados acumulados. Asimismo, se reconoció una pérdida por desvalorización de edificaciones por S/. 2'219,510 con cargo a los resultados acumulados.

Depreciación acumulada.

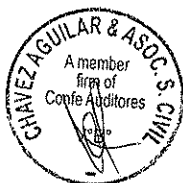
Según PCGA del Perú:

Los PCGA del Perú no requieren calcular el valor residual de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo. Por otro lado, la práctica normal en el Perú es depreciar todo un elemento de Propiedad, planta y equipo mediante una tasa de depreciación única. No es necesario tener una depreciación separada por cada parte de un elemento del activo fijo que sea significativa, en relación con el costo total del elemento.

Según NIIF:

La NIC 16 "Inmuebles, Maquinaria y Equipo" requiere que una entidad estime el valor residual de los elementos del activo fijo a fin de determinar el importe depreciable. La NIC 16 requiere también que las partes importantes del componente de un elemento del activo fijo sean depreciadas por separado.

La entidad evaluó la componetización de los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo, en los cuales se evaluaron la vida útil y el costo respecto al componente principal, sobre esta evaluación se han separado por componentes los elementos que fueron necesarios.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Además, en la fecha de transición, se estimaron las vidas útiles de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tasados, sobre los cuales se aplican prospectivamente el método de depreciación de línea recta.

Como resultado de este análisis, al 31 de diciembre de 2012, la Compañía aumentó su depreciación acumulada en S/. 2'277,992, con cargo a resultados del ejercicio (al 1 de enero de 2012, aumentó su depreciación acumulada S/. 64'926,263 con cargo a resultados acumulados).

Repuestos mayores específicos.

Según PCGA del Perú:

La entidad consideró como Propiedad, planta y equipo - unidades de reemplazo, repuestos instalados en maquinarias que forman parte de la maquinaria donde se instaló.

Según NIIF:

De acuerdo con la NIC 16.8 – Propiedad, planta y equipo, los repuestos de naturaleza mayor califican como Propiedad, planta y equipo.

Al 1 de enero del 2012, la entidad reconoció una disminución en la partida Propiedad, planta y equipo S/. 1'334,286 con cargo a los resultados acumulados.

e) Otras cuentas por pagar – No Corrientes.

Se reclasificó desde "Otras cuentas por pagar" a "Cuentas por pagar – Encargos especiales y Alto riesgo", un monto de S/. 5'055,470 por tratarse fondos de recibidos de FONAFE para el desarrollo de obras en la región Cajamarca, que por su importancia debe mostrarse por separado.

f) Otras cuentas por pagar – vacaciones.

Según PCGA del Perú:

Siguiendo criterios fiscales, AMSAC no tiene la política de provisionar las aportaciones patronales que corresponden a las vacaciones por pagar provisionadas. (9%).

Según NIIF:

De acuerdo con el concepto de pasivo y la base de acumulación de devengo, las obligaciones patronales que surgen de beneficios ganados por lo empleados, califican como pasivos.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2012, la entidad reconoció un pasivo por S/. 1,234 con cargo a los resultados acumulados. (S/.12,560 al 1 de enero del 2012)

g) Provisiones.

Según PCGA del Perú:

Se mantienen 3 procesos civiles, 5 procesos laborales, 2 procesos contencioso - administrativo al 31 de diciembre del 2012, (3 procesos civiles, 3 procesos laborales, 1 proceso contencioso -administrativo al 1 de enero del 2012), calificados como desfavorables, por S/. 190,627 los cuales no están provisionados.

Según NIIF:

Se deben reconocer las respectivas provisiones por tratarse de obligaciones calificadas como probables, provenientes del ejercicio 2011 y anteriores, así como el impuesto a las ganancias diferido correspondiente.

Al 1 de enero del 2012, la entidad reconoció un incremento en el rubro provisiones de S/. 190,627, con cargo al rubro resultados acumulados.

h) Pasivo por impuesto a las ganancias diferido.

Según PCGA del Perú:

No es política de AMSAC reconocer todos los pasivos por impuesto a las ganancias diferido por las diferencias temporales gravables que se originan cuando se presentan diferencias entre los valores de los activos y pasivos para fines fiscales y los valores contables.

Según NIIF:

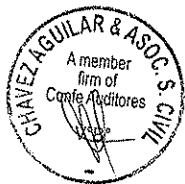
De acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, toda diferencia temporal deducible origina el reconocimiento de pasivos por impuestos a las ganancias diferido.

La entidad ha reconocido un mayor pasivo por impuesto a las ganancias diferido calculado sobre las diferencias temporarias resultantes de los ajustes de adopción de NIIF por S/. 38'083,317 contra resultados acumulados al 1 de enero del 2012 y un ajuste de S/. 78,225 en el periodo 2012 contra resultados del ejercicio.

i) Ingresos.

Según PCGA del Perú:

Bajo PCGA, AMSAC reconoce ingresos por desembolsos de efectivo por cuenta de PROINVERSION, que tiene la característica de ser posteriormente reembolsados a AMSAC.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

AMSAC reconoce los gastos en la oportunidad que hace los desembolsos y posteriormente reconoce los ingresos con el reembolso de PROINVERSION, debido a que dicha operación se realiza en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre AMSAC y PROINVERSION.

Según NIIF:

Bajo NIIF, la NIC 18 requiere que la transacción genere beneficios económicos, lo cual no le representa ningún beneficio económico, ni le representa aumento del patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2012, la entidad reconoció como otras cuentas por cobrar un importe de S/. 380,225 con abono a los resultados acumulados. (S/. 380,225 al 1 de enero del 2012)

j) Compensación de ganancias por diferencia de cambio con pérdidas con diferencia en cambio.

Se compensó la pérdida por diferencia de cambio de S/.53'291,099 con ganancias por diferencia en cambio de S/.136'010,279 al 31 de diciembre de 2012 para una presentación neta del resultado obtenido, para presentar en forma neta el resultado de transacciones similares. (NIC 1.35)

k) Estado de flujos de efectivo.

La transición de PCGA del Perú a NIIF, enmarcada tanto en los Estatutos de la empresa, normatividad vigente aplicable y proceso de adecuación a NIIF, de acuerdo a conceptos de uniformidad y comparabilidad no ha tenido un impacto material en el estado de flujo de efectivo.

5. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes -

Las normas emitidas pero no efectivas a la fecha de la emisión de los estados financieros de la Compañía se muestran debajo. El listado de las normas e interpretaciones emitidas, se esperan aplicar de forma razonable a los estados financieros de la Compañía en una fecha futura en tanto le apliquen cuando se hagan efectivas. Estas son:

- NIIF 9, Instrumentos financieros: Clasificación y medición.

Aplicable para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015 - La NIIF 9 emitida refleja la primera fase del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según la definición de la NIC 39. En fases subsecuentes, el IASB abordará el tratamiento contable de las coberturas y la desvalorización de activos financieros. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá efecto en la clasificación y



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

medición de los activos de la Compañía, pero potencialmente no se espera impactos en la clasificación y medición de pasivos financieros. La Compañía cuantificará el efecto conjunto con las demás fases, una vez se hayan emitido, a fin de tener una visión completa.

En diciembre de 2011 el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, las cuales desplazan su entrada en vigencia del 1 de enero de 2013 al 1 de enero de 2015. La adopción anticipada continúa siendo permitida. Estas modificaciones no requieren reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso existir alguno, de la adopción de esta normativa.

NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación – Enmiendas a la NIC 32.

Estas enmiendas aclaran el significado del enunciado "Actualmente existe un reconocimiento legal del derecho de compensación". A su vez, permiten entender la forma como se aplica el criterio de compensación a los sistemas de liquidación de acuerdo a la NIC 32, ejemplo de ello son las centrales de intercambio de información, en las cuales se ejecutan mecanismos de compensación que no son simultáneos.

Se espera que esta enmienda no tenga impacto sobre la situación financiera de la Compañía y sean aplicadas para periodos que se inicien o sean posteriores al 1 de enero del 2014.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC. 2013 S/.	31. DIC. 2012 S/.	1. ENE. 2012 S/.
• Fondo Fijo	89	0	0
• Cuentas corrientes	993,290	578,704	584,867
• Depósitos en ahorros	56,279,832	14,501,544	14,749,416
Total	<u>57,273,211</u>	<u>15,080,248</u>	<u>15,334,283</u>

Las cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera, están depositados en bancos locales.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Los fondos en banco están conformados de la siguiente manera:

Saldo Final de Caja	57,273,211
Fondos para Encargos Especiales Cajamarca (a)	(5,742,615)
Fondos para Pasivos de Alto Riesgo (b)	(46,121,739)
Saldo Disponible	5,408,857

- (a) Con fecha 18.04.2012 FONAFE realizó la transferencia de S/. 6,000,000 a fin de llevar a cabo el encargo de brindar apoyo a PROINVERSION en lo referente al Proyecto Conga, en virtud al Acuerdo de PROINVERSION N° 455-1-2012-CPV 1, que instruye a Activos Mineros S.A.C. a ejecutar las obras consideradas en el punto 3 del acta de acuerdos del proyecto Minero Conga, suscrita el 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo que determine INDECI en lo que respecta a las obras hidráulicas.
- (b) Por Ley N° 29951 . Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año fiscal 2013, se autoriza al Ministerio de Energía y Minas, efectuar la transferencia de recursos, los mismos que serán destinados exclusivamente, según literal c) a favor de la empresa Activos Mineros S.A.C., para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, hasta por el monto de S/. 20, 000 000,00.

Asimismo, se ha autorizado al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) a efectuar transferencias de recursos a favor de la empresa Activos Mineros S.A.C. para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, hasta por el monto de S/. 40,000 000.00, en el periodo 2013, mediante Resolución de Presidencia N° 172-2012-INGEMMET/PCD se ha transferido S/. 25,000,000.00.

Dichos fondos por un total de S/. 45,000,000,00 fueron recibidos del MINEM y de INGEMMET , la diferencia de S/. 1, 121,739.00 corresponde a intereses generados.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2013 producto del seguimiento de los compromisos de inversión de los contratos de post privatización se ha reportado dentro de las Actividades de Operación en el Flujo de Efectivo de AMSAC, los movimientos de ingresos correspondientes a los contratos suscritos por la empresa en el marco del D. Legislativo. N° 674 y su Reglamento, correspondientes a la enajenación de las acciones o de los activos de propiedad de la empresa en representación del Estado y por los cuales AMSAC realiza la facturación respectiva por S/.152,773,275, dichos fondos son transferidos a PROINVERSION, los cuales no representan ni ingresos ni gastos para la empresa.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inversiones Financieras.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Fondo Fideicomiso Ambiental (a)	27,274,513	39,871,489	46,185,766
• Fideicomiso Cluster Minero (b)	18,717,566	0	0
• Reversión saldos Fideicomisos	(45,992,079)	(39,871,489)	(46,185,766)
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

- (a) De acuerdo con el D.S. N° 058-2006-EM Activos Mineros SAC administra un Fondo del Fideicomiso Ambiental. Este Fondo se originó en el contrato de Fideicomiso en Administración recibido de CENTROMIN, celebrado con el Banco Internacional del Perú y con el Ministerio de Energía y Minas, con la intervención del FONAFE, y PROINVERSIÓN.

Contablemente se presenta como Fondos Sujetos a Restricción, ya que este fondo esta exclusivamente destinada los gastos obras ambientales de remediación de acuerdo al Contrato de Fideicomiso en Administración y no es de libre disponibilidad de la empresa.

- (b) Mediante Acuerdo de PROINVERSION-Comité de Saneamiento N° 618-1-2009-MINERIA, se establece que ACTIVOS MINEROS S.A.C. asuma en calidad de Fideicomitente la conducción, supervisión y autorización de los gastos que deban ser imputados al Fideicomiso Promoción y Desarrollo Clúster Minero Sechura.

8. Impuestos por recuperar

Corresponde a los saldos del ITAN que se recuperan en el siguiente ejercicio e Impuesto a la renta de tercera categoría

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• ITAN	3,552,547	3,631,961	3,734,677
• Renta de Tercera Categoría	2,546,695	2,546,695	2,546,695
Total	<u>6,099,242</u>	<u>6,178,656</u>	<u>6,281,372</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

9. Otras cuentas por cobrar, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

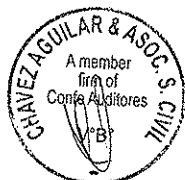
	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
Corriente			
• Adelanto de Remuneraciones	0	0	2,436
• Reclamaciones a Terceros	188,687	97,822	9,667
• Cuentas por Cobrar Centromin	31,906	29,110	30,776
• Usufructo pendiente de cobro	539,937	333,156	562,519
• Facturas de Reembolso y Otros	781,590	76,985	387,591
• FOPRI - Anticipo (a)	388,123	361,810	390,882
Total	<u>1,930,243</u>	<u>898,883</u>	<u>1,383,871</u>
No Corriente			
• FOPRI – Anticipo (a)	2,638,586	2,761,529	3,302,095
Total	<u>2,638,586</u>	<u>2,761,529</u>	<u>3,302,095</u>

- (a) La Empresa, por instrucción de Pro-Inversión, entregó al FOPRI el importe equivalente al 2% del total del valor de venta de las contraprestaciones del Contrato; sin embargo, tomando en consideración el Decreto Legislativo N° 674 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 070-92-PCM y la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 27783, se establece que la obligación de pago denominado "APORTE" al FOPRI como resultado del éxito del proceso de privatización se calcula sobre la base de los recursos efectivamente percibidos como consecuencia de tal proceso. Teniendo en cuenta que la totalidad de los Ingresos por Derecho de Usufructo y Aporte Social no se han percibido, el pago a FOPRI constituye un anticipo por cobrar por los conceptos aún no recibidos. Los cuales se van liquidando y enviando a resultados en función a los cobros realizados en cada ejercicio.

10. Inventarios, neto

Al 31 de diciembre, el saldo se mantiene y está constituido por repuestos para camiones obsoletos, destinados a la venta, los cuales se ha efectuado el registro de desvalorización de dichos materiales.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Existencias	7,296	7,296	7,296
• Desvalorización de existencias	(7,296)	(7,296)	(7,296)
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

11. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre presenta el siguiente saldo

	31. DIC. <u>2013</u>	31. DIC. <u>2012</u>	1. ENE. <u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Otros gastos varios	3,548	654	5,012
	<u>3,548</u>	<u>654</u>	<u>5,012</u>

12. Crédito Fiscal por recuperar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC. <u>2013</u>	31. DIC. <u>2012</u>	1. ENE. <u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Crédito Fiscal (a)	46,699,851	50,969,454	55,020,061
• Retenciones de IGV (b)	10,886,366	10,743,225	9,998,505
• Percepciones de IGV	119	0	0
Total	<u>57,586,336</u>	<u>61,712,679</u>	<u>65,018,566</u>

(a) Corresponde al crédito fiscal neto por el impuesto general a las ventas, relacionado con las adquisiciones de bienes y servicios del Proyecto Yuncán, por las operaciones efectuadas en los años 2000-2001 por la administración de las Centrales Hidroeléctricas de Malpaso, La Oroya, Yaupi y Pachachaca, y por las operaciones de la Central Hidroeléctrica de Yuncán desde al 01 de agosto de 2005 a la fecha, cuya recuperación se producirá en la medida que se generen ingresos. El crédito fiscal ha disminuido en el año 2013 por el IGV de las facturas de Enersur, por concepto de Aporte Social y Derecho de Usufructo y a los usufructos destinados al Fondo del Fideicomiso Ambiental, con el cual se cubren los gastos administrativos de Activos Mineros SAC.

(b) Conformado por los certificados de retenciones efectuadas por agentes retenedores desde el año 2010.

13. Propiedades, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre del 2013 se ha adquirido bienes por S/. 597,580, donde destaca la compra de vehículos para las visitas de supervisión de las obras ambientales y encargos asignados.

En el 2008 habiendo concluido con el proceso de liquidación de los contratos de obra de los Lotes de Equipamiento y Montaje T-2, T-3 y T-4, y contando con las liquidaciones finales preliminares de los Lotes de Obras Civiles Principales T-1 y de la Línea de Transmisión T-5, se consideró pertinente



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

proceder con el inventario físico y colocación de placas; y la correspondiente conciliación con la información contable, de todos los activos conformantes de la C.H. Yuncán. De acuerdo a lo anterior, la empresa especializada que brindó el servicio requerido fue PT&J Soluciones Empresariales S.A.C.

Dicha empresa entregó su informe Final el 15.12.2008, con la recomendación de que las nuevas tasas estimadas de depreciación sean utilizadas desde el Ejercicio 2008. Dichas tasas fueron aprobadas en la Sesión de Directorio de la empresa absorbida EGECEM SA N° 002-2009 de fecha 29.01.2009 y vienen siendo aplicadas de acuerdo a las recomendaciones dadas. Las tasas fluctúan de la siguiente manera:

Obras civiles – Lote 1	1.20% - 4.11%
Equipamiento – Lote 2, 3, 4 y 5	2.43% - 5.23%
Suministro de energía por construcción - Lote 7	0.94% - 1.72%
Campamentos y oficinas - Lote 8	3%

Los bienes del Activo Fijo se encuentran asegurados permanentemente:

En lo que respecta a los Activos Fijos de la CH Yuncán y de acuerdo a la cláusula 10.2 Obligaciones del Usufructuario, literal c) señala: *“Contratar y mantener durante la vigencia del usufructo, como mínimo, los siguientes seguros que deberán adecuarse a la naturaleza de cada bien y cuyas coberturas, exclusiones, deducibles, límites adecuados y demás aspectos serán cuando menos los usuales para instalaciones similares a la CENTRAL, teniendo en cuenta las condiciones prevalecientes del mercado”.*

Lo cual se constata con los documentos en copia que nos remite el usufructuario Enersur de las pólizas vigentes: Multiriesgo Línea de Transmisión, Multiriesgo Central Hidroeléctrica Yuncán, Responsabilidad Civil y Terrorismo.

En cuanto a los Bienes Menores se encuentran incluidos dentro de la Póliza de Seguros Patrimoniales de Activos Mineros SAC, que comprende Seguro Multiriesgo, 3D y Vehicular.

En el mes de setiembre 2012 mediante contrato N° GL-C-027-2012 la empresa MALCE EIRL realizó el inventario integral y tasación con base de datos existente de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, con dicha información se realizó la aplicación del costo atribuido para la adecuación a Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez.

Al cierre del ejercicio 2013 se encuentran en proceso los inventarios de activos fijos, de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Mediante contrato N° GL-C-009-2014 la empresa PT & J Soluciones Empresariales SAC se encuentra realizando el inventario Integral y tasación de los bienes de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, se estima que no habrán ajustes de importancia que puedan afectar los resultados,
- (b) En cuanto a los bienes menores la empresa Networks and Systems Consultoría en Informática S.A.C ha efectuado el Servicio de Toma de Inventario Físico de Bienes Menores del Activo Fijo al 31.12.2013, el cual se encuentra en informe preliminar para revisión.

Los retiros se refieren a la transferencia a cuentas de orden de activos menores adquiridos en el 2012, de acuerdo a la recomendación de auditoría externa 2012.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

El ajuste presentado en unidades de reemplazo corresponde a los consumos efectuados en el ejercicio, de acuerdo a lo informado por ENERSUR mediante carta N° GOP-215-2013.

Durante los períodos al 31 de diciembre 2013 y 2012, Activos Mineros SAC no mantiene hipotecas y/o gravámenes sobre los inmuebles del cual es titular.

Al 31 de Diciembre 2013

Clase se Activo	Saldo 01.01.2013	Adiciones	Retiros o Ventas	Ajustes	Saldo 31.12.2013
Terrenos	163,371,985				163,371,985
Edificios y Otras Construcciones	747,792,816				747,792,816
Maquinaria y Equipos	255,306,821				255,306,821
Unidades de Transporte	733,826	538,519			1,272,345
Muebles y Enseres	273,035	14,982	(1,497)		286,520
Equipos Diversos	1,457,832	44,079	(579)		1,501,332
Unidades de Reemplazo	4,433,662			(34,946)	4,398,716
Sub Total Activos	1,173,369,977	597,580	(2,076)	(34,946)	1,173,930,535

Depreciación					
Edificios y Otras Construcciones	147,323,449	10,820,122			158,143,571
Maquinaria y Equipos	78,455,699	6,901,981			85,357,680
Unidades de Transporte	486,976	167,846			654,822
Muebles y Enseres	188,402	12,789	(9)		201,182
Equipos Diversos	1,147,146	114,343			1,261,489
Sub Total Depreciación	227,601,672	18,017,081	(9)	-	245,618,744

Valor Neto	945,768,305	(17,419,501)	(2,067)	(34,946)	928,311,791
-------------------	--------------------	---------------------	----------------	-----------------	--------------------

Al 31 de Diciembre 2012

Clase se Activo	Saldo 01.01.2012	Adiciones	Retiros o Ventas	Ajustes	Saldo 31.12.2012
Terrenos	163,371,985				163,371,985
Edificios y Otras Construcciones	747,792,816				747,792,816
Maquinaria y Equipos	255,306,821				255,306,821
Unidades de Transporte	573,219	221,180	(60,573)		733,826
Muebles y Enseres	230,140	42,895			273,035
Equipos Diversos	1,307,066	155,769	(5,003)		1,457,832
Unidades de Reemplazo	4,433,662				4,433,662
Sub Total Activos	1,173,015,709	419,844	(65,576)		1,173,369,977



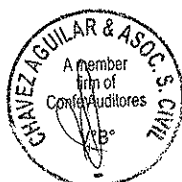
Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación					
Edificios y Otras Construcciones	136,503,327	10,820,122			147,323,449
Maquinaria y Equipos	71,553,718	6,901,981			78,455,699
Unidades de Transporte	374,097	120,955	(8,076)		486,976
Muebles y Enseres	179,182	9,220			188,402
Equipos Diversos	1,033,990	115,669	(2,513)		1,147,146
Sub Total Depreciación	209,644,314	17,967,947	(10,589)		227,601,672
Valor Neto	963,371,395	(17,548,103)	(54,987)		945,768,305

14. Intangibles

En AMSAC el saldo está conformado por concesiones que poseen la empresa en Piura, Tambogrande y otros; asimismo, por licencias, programas de procesamiento de datos y el Software de aplicación utilizado para la Operación y Control de la Central Hidroeléctrica de Yuncán. Al 31 de diciembre presenta incrementos por concepto de compra de licencias, cuyo movimiento es el siguiente:

Clase de Activo	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros o Ventas	Total
Concesiones	25			25
Software	3,511			3,511
Licencias	252,869	100,525		353,394
Sistema Scada Lote 3	3,194,710			3,194,710
Sub Total Intangibles	3,451,115	100,525	-	3,551,640
Amortización				
Software	3,511			3,511
Licencias	160,795	47,624		208,419
Sistema Scada Lote 3	1,092,496	167,084		1,259,580
Sub Total Amortización	1,256,802	214,708		1,471,510
Valor Neto	2,194,313	(114,183)	-	2,080,130



15. Obligaciones Financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC. 2013 S/.	31. DIC. 2012 S/.	1. ENE. 2012 S/.
Corriente			
• Proinversión	0	0	1,553,633
• Préstamo de Centromin (a)	466,710	425,815	450,185
• Préstamo MEF-JICA (b)	42,847,562	47,768,962	55,995,081
• Interés Préstamo MEF-JICA (b)	2,553,032	3,230,665	4,142,506
Total	<u>45,867,304</u>	<u>51,425,442</u>	<u>62,141,405</u>
No Corriente			
• Préstamo MEF-JICA (b)	299,934,113	382,133,243	503,938,264
Total	<u>299,934,113</u>	<u>382,133,243</u>	<u>503,938,264</u>

- (a) Comprende el saldo de los Contratos de Mutuo con CENTROMIN Peru en Liquidación.
- (b) Corresponde al contrato de préstamo suscrito el 24 de setiembre de 1996 por Yenes 33,000,000,000 operación de endeudamiento externo entre la República de Perú y The Overseas Economic Cooperation Fund – OECF, posteriormente denominado Japan Bank For Internacional Cooperation – JBIC, y actualmente denominado Japan Internacional Cooperation Agency – JICA, entidad financiera del gobierno Japonés, que se aprobó mediante el D.S. N° 130-96-EF del 29 de diciembre de 1996 y modificatorias para el financiamiento del 75% de la inversión del proyecto Yuncán

La amortización del principal y los intereses, por parte del MEF se efectuará en 37 cuotas semestrales, a partir del 20 de setiembre del 2003 hasta el 20 de setiembre del 2021, con tasas de interés del 2.7%, 2.3% y tasa de comisiones de 0.1%, respectivamente, para Obras civiles y equipamiento, costos de supervisión y consultoría, y comisión sobre los montos desembolsados, las cuales en la etapa de construcción fueron consideradas aportes de Capital del Estado Peruano a EGECEEN. Durante la operación serán cubiertas con los Ingresos por Derecho de Usufructo que forman una parte del Contrato de Usufructo, y en el caso que no sean suficientes la diferencia será cubierta por el MEF y también será considerada aporte de Capital.

La Parte Corriente de la Deuda a Largo Plazo por S/. 42'847,562 corresponde principalmente a la 22 y 23 cuotas de amortización del Préstamo a Largo Plazo MEF-JICA del contrato PE-P14, a ser cancelada por el MEF, en el período Marzo 2014 y Setiembre 2014 por Yenes 805,540,000 cada una, siendo los Intereses del préstamo JICA devengados al 2013 de S/. 2'553,032 (Yenes 95,994,383.92).

El MEF y AMSAC al 31 de diciembre del 2013, han efectuado la amortización de las veintiún cuotas de préstamo por ¥ 17,779,932,009.16 (S/. 546,110,596.48) así como el pago de los Intereses por ¥ 3,623,120,689.87 (S/. 111,005,706.87) actualizado al tipo de cambio del 31 de



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

diciembre del 2013, considerados en moneda original como: i) aporte de Capital para la empresa el importe de S/. 488,837,493.35 ii) como amortización del préstamo con recursos del Derecho de Usufructo pagado el importe de S/.168,278,810.

El total de Deuda al JICA es, ¥ 12,888,640,000 (S/.342,781,674.50), clasificados en corto y largo plazo.

16. Cuentas por pagar comerciales

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Facturas por pagar	707,200	205,468	882,415
• Anticipos otorgados	33,814	13,230	2,574
• Letras por pagar	18,056	18,056	18,056
• Honorarios por pagar	15,310	13,310	25,724
Total	<u>774,380</u>	<u>250,064</u>	<u>928,769</u>

17. Otras cuentas por pagar – Encargos Especiales

Con fecha 18.04.2012 FONAFE realizó la transferencia de S/. 6,000,000 a fin de llevar a cabo el encargo de brindar apoyo a PROINVERSION en lo referente al Proyecto Conga, en virtud al Acuerdo de PROINVERSION N° 455-1-2012-CPV 1, que instruye a Activos Mineros S.A.C. a ejecutar las obras consideradas en el punto 3 del acta de acuerdos del proyecto Minero Conga, suscrita el 27 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo que determine INDECI en lo que respecta a las obras hidráulicas. Al 31 de diciembre 2013 el saldo asciende lo siguiente:

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Encargos Especiales Cajamarca	3,888,519	5,055,470	0
Total	<u>3,888,519</u>	<u>5,055,470</u>	<u>0</u>

18. Otras cuentas por pagar – Pasivos Alto Riesgo

Mediante Decreto Legislativo N° 1100 regulan la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias. El Estado promoverá la participación de Activos Mineros SAC para remediar los pasivos ambientales mineros originados por la actividad minera ilegal. Podrá participar además en la remediación de pasivos referida en el Art. 20º del D.S.Nº 059-2005-EM Reglamento de Pasivos Ambientales Mineros (Remediación a cargo del Estado), asumiendo el derecho de repetición.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Por Ley N° 29951. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2013, se autoriza al Ministerio de Energía y Minas, efectuar la transferencia de recursos, los mismos que serán destinados exclusivamente, según literal c) a favor de la empresa Activos Mineros S.A.C., para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, hasta por el monto de S/. 20, 000 000,00.

Asimismo, se ha autorizado al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) a efectuar transferencias de recursos a favor de la empresa Activos Mineros S.A.C. para ser destinados a financiar estudios de pre inversión y la ejecución de proyectos de inversión relacionados con la remediación de pasivos ambientales, hasta por el monto de S/. 40,000 000.00, en el periodo 2013, mediante Resolución de Presidencia N° 172-2012-INGEMMET/PCD se ha transferido S/. 25,000,000.00.

Dichos fondos por un total de S/. 45,000,000,00 fueron recibidos del MINEM y de INGEMMET, la diferencia de S/. 1, 121,739.00 corresponde a intereses generados.

Por lo tanto Activos Mineros SAC tiene un Fondo de Remediación para Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, el cual a diciembre 2013 presenta el siguiente saldo que incluye intereses devengados de los depósitos a plazo:

	31. DIC.	31. DIC.	1. ENE.
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Pasivos Ambientales de Alto Riesgo	46,178,827	0	0
	<u>46,178,827</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

19. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC.	31. DIC.	1. ENE.
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Impuestos y Contribuciones	34,378	58,157	62,505
• Remuneraciones por pagar	0	12,561	12,560
• Cuentas por pagar AFP	14,765	17,092	22,879
• Otras cuentas por pagar	204,822	22,829	49,728
• Gastos por PAAR	(288,856)	0	0
• Fondo Empleo	254,976	254,976	254,976
Total	<u>220,085</u>	<u>365,615</u>	<u>402,648</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

20. Provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

	31. DIC.	31. DIC.	1. ENE.
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Provisión por Juicios Laborales (a)	319,894	319,894	308,902
• Provisión por Juicios Civiles	0	58,877	0
• Provisión de Usufructo	1,195,230	0	0
• Ajuste de adecuación a NIIF	0	(5,786)	0
Total	<u>1,515,124</u>	<u>372,985</u>	<u>308,902</u>

- (a) La Provisión de un porcentaje para pérdida por litigio corresponde a los procesos laborales interpuestos por las siguientes personas: Sra. Rosario Pérez La Madrid, Sra. Elizabeth Soto Matos, Sr. Manuel Reyes Barraza, Sr. Teodosio Loyola Fernández y Sr. Roy Cayetano Colqui.

21. Beneficios de los empleados

Al 31 de diciembre se presenta un saldo de S/. 198.947, el cual se presenta desde el presente año, ya que en ejercicios anteriores se consideraba en otras cuentas por pagar.

	31. DIC.	31. DIC.	1. ENE.
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.	S/.
• Vacaciones por pagar	153,350	124,600	139,550
• Comp.por tiempo de Servicios	24,910	24,624	24,132
• ESSALUD	20,687	9,109	0
Total	<u>198,947</u>	<u>158,333</u>	<u>163,682</u>



22. Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto

(a) A continuación se presenta la composición del pasivo diferido neto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y 1 de enero del 2012.

Código	Partida	Valor en libros	Costo atribuido	Diferencias	Diferencias		Impuesto diferido	
		Valor neto al 01/ENE/2012	Valor neto al 01/ENE/2012		Deducibles	Gravables	Activo	Pasivo
331	Terrenos	S/.	S/.	S/.				
	Gambeta	40,868,122.00	163,371,986.00	122,503,864.00				
	Comandante Mora	14,243,138.00	73,877,210.00	59,634,072.00		59,634,072.00		17,890,221.60
	Otros no tasados	23,245,119.00	86,114,911.00	62,869,792.00		62,869,792.00		18,860,937.60
332	Edificaciones	3,379,865.00	3,379,865.00	0.00				
	Central	587,138,847.85	609,577,798.02	24,150,642.02				
	Hidroeléctrica	580,705,082.42	580,764,483.62	59,401.20				
	Yuncán	8,567,839.72	8,829,690.73	261,851.01		261,851.01		78,555.30
	Lote 008	572,137,242.70	571,934,792.89	-202,449.81	-202,449.81		-60,734.94	
	Lote 001	2,137,034.79	14,809,239.95	12,672,205.16		12,672,205.16		3,801,661.55
	Gambeta	2,585,038.79	14,004,074.45	11,419,035.66		11,419,035.66		3,425,710.70
	Comandante Mora	1,711,691.85	1,711,691.85	0.00				
333	Otros no tasados	181,208,591.00	183,753,702.25	2,545,111.25				
	Maquinaria y equipo	181,207,984.97	183,753,096.22	2,545,111.25				
	Central	40,466,965.00	39,848,979.25	-617,985.75	-617,985.75		185,395.73	
	Hidroeléctrica	84,002,105.04	83,025,780.20	-976,324.84	-976,324.84			
	Yuncán	1,290,993.54	5,731,518.06	4,440,524.52		4,440,524.52		1,332,157.36
	Lote 002	35,425,712.63	35,241,303.97	-184,408.66	-184,408.66		-55,322.60	
	Lote 003	20,022,208.76	19,905,514.74	-116,694.02	-116,694.02		-35,008.21	
	Lote 007	606.03	606.03	0.00				
334	Unidades de transporte	199,121.00	199,121.00	0.00				
	Muebles y enseres	50,959.00	50,959.00	0.00				
336	Equipos diversos	273,076.00	273,076.00	0.00				
337	Unidades de replazo	5,889,594.58	5,767,947.76	-121,646.82				
	No tasados	2,817,705.10	2,817,705.10	0.00		0.00		0.00
	Tasados	3,071,889.48	2,950,242.66	-121,646.82	-121,646.82		-36,494.05	
	Saldo al 01/ENE/2012	815,628,311.43	962,994,590.03	149,077,970.45	2,219,509.90	151,297,480.35	372,955.52	45,389,244.11



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Considerando que la partida edificaciones se viene depreciando para fines fiscales aplicando la tasa tributaria del 5% anual (hasta el 2009 3% anual) y el mayor monto de depreciación respecto a la contable se deduciendo vía declaración jurada anual del impuesto a las ganancias, no se considerado en la determinación del impuesto a las ganancias diferido por "costo atribuido" por estar incluido en el impuesto a las ganancias diferido por estar incluido en el pasivo tributario por diferencia de tasas.

	S/.	S/.
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		45'389,244
Menos:		
Edificaciones lote 008	78,555	
Edificaciones Gambeta	3'801,662	
Edificaciones Contralmirante Mora	<u>3'425,711</u>	<u>7'305,928</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido a contabilizar		<u>38'083,316</u>

(b) Al 31 de diciembre 2013 la Compañía ha registrado un ajuste al saldo del impuesto a la renta diferido por S/.78,225 correspondiente al ejercicio 2012.

23. Ingresos Diferidos

Los Ingresos Diferidos corresponden al Contrato de Constitución de Usufructo firmado con ENERSUR S.A, que incluye al Derecho por Contrato ya cancelado en su totalidad, así como el Derecho de Usufructo cancelado hasta la cuota correspondiente, ambos diferidos a 30 años.

Al 31 de diciembre el importe asciende a S/. 174,089,473.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Cuentas por Cobrar Usufructo	(134,840,654)	(139,124,622)	(164,478,144)
• Anticipos Derecho de Usufructo	308,930,127	294,900,237	325,564,590
	<u>174,089,473</u>	<u>155,775,615</u>	<u>161,086,446</u>

24. Capital Social

En AMSAC el Capital Social está representado por 321,404,590 acciones suscritas y pagadas a un valor nominal es de SI. 1.00.

La totalidad de las acciones pertenecen al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), cuyo valor en libros asciende a S/. 395,078,730.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Capital Social	395,078,731	321,404,592	266,128,103
Total	<u>395,078,731</u>	<u>321,404,592</u>	<u>266,128,103</u>



25. Capital Adicional

Al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 65,746,138, comprende: el valor de los activos transferidos de CENTROMIN Perú SA; el aporte de unidades de transporte; la transferencia de activos correspondientes al Proyecto Michiquillay y Toromocho; la transferencia de vehículos por parte de CENTROMIN, ingresado en libros en mayo 2009 por SI. 62,404 y S/. 48,998,780 MM que corresponde a los Recursos del Tesoro para el pago de parte de las cuotas N° 20 y 21 con el JICA, lo que constituye Aporte de Capital de FONAFE, a la fecha se encuentra en proceso de tasación los activos transferidos a fin de proceder a capitalizar dichos bienes.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Capital Adicional	65,746,138	99,906,504	101,936,838
Total	<u>65,746,138</u>	<u>99,906,504</u>	<u>101,936,838</u>

26. Reserva Legal

Corresponde al saldo de las reservas legales efectuadas en años anteriores por S/. 449,178. La ley general de sociedades establece que no menos del 10% de las utilidades de cada ejercicio será transferida a la reserva legal, hasta alcanzar la quinta parte del capital pagado.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Reserva Legal	449,178	449,178	449,178
Total	<u>449,178</u>	<u>449,178</u>	<u>449,178</u>

27. Efecto adopción costo atribuido

Corresponde a los incrementos efectuados en las partidas de Propiedad Planta y equipo por adopción de NIIF.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Aplicación Costo atribuido	151,297,480	151,297,480	151,297,480
Total	<u>151,297,480</u>	<u>151,297,480</u>	<u>151,297,480</u>



28. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2012 el resultado acumulado negativo asciende a S/. 174,335,857 que incluye los resultados positivos de la empresa obtenida en el año de S/. 52,698,449.

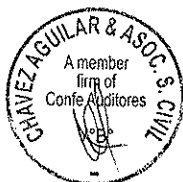
	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
• Resultados Acumulados	(219,186,439)	(217,374,688)	(268,738,873)
Total	<u>(219,186,439)</u>	<u>(217,374,688)</u>	<u>(268,738,873)</u>

29. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre, este rubro comprende en lo siguiente:

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.	1. ENE. <u>2012</u> S/.
Cuentas por Cobrar Fid. Ambiental (a)	43,643,319	45,944,141	54,408,261
Cartas Fianzas Recibidas (b)	33,552,000	30,612,000	32,364,000
Seguros (c)	1,315,489,184	1,200,219,209	1,268,910,705
Contrato de Usufructo	183,981,005	189,495,127	223,213,867
Control de Activos Fijos y Otros	11,251	9,183	9,183
Cartas Fianzas Recibidas (d)	20,624,017	83,955,320	87,774,063
Activos Adq. con el Fideicomiso (e)	258,307	258,307	258,307
Fideicomiso Cluster Minero (f)	0	9,344,327	2,893,505
	<u>1,597,559,083</u>	<u>1,559,837,614</u>	<u>1,669,831,891</u>

- (a) En este rubro AMSAC considera los ingresos futuros que la empresa obtendrá producto de la cobranza de los Usufructos de los Almacenes del Callao, propiedad de la empresa, pagado por Cormin SA y LICSA, hasta el 2031 y 2032 respectivamente; y de la Mina Morococha, pagado por la Compañía Minera Argentum SA. Estas cuentas se derivan de la etapa operativa de Centromin Perú SA en las diferentes unidades mineras privatizadas.
- (b) Las Cartas Fianzas recibidas de proveedores corresponden principalmente a Energía del Sur S.A., correspondientes a las garantías de fiel cumplimiento del Derecho de Usufructo y por el pago de Aportes sociales pendientes del Contrato de Usufructo por un total de US \$ 12,000,000.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) La Empresa contrata los seguros patrimoniales y personales que cubren los riesgos correspondientes a las maquinarias, vehículos, instalaciones y edificios.

De acuerdo a la Cláusula 10.2 del contrato de Constitución de Usufructo, ENERSUR se obliga a contratar y mantener durante la vigencia del usufructo, como mínimo, un seguro de daños materiales a todo riesgo y a valor de reposición de todos los activos entregados en virtud del usufructo; y un seguro de responsabilidad civil comprensiva por límites de responsabilidad en dólares americanos por montos no menores a los que tenga asegurados la empresa, por este concepto a la fecha de entrega efectiva.

- (d) Corresponde a las Cartas Fianzas a favor de Activos Mineros para garantizar las obras del Fideicomiso Ambiental, los contratos de privatización, así como de fiel cumplimiento.
- (e) Corresponde al valor de los activos Fijos adquiridos con el Fondo del fideicomiso Ambiental desde el año 2007
- (f) El fondo del Fideicomiso Cluster Minero del cual Activos Mineros es el Fideicomitente, que para el año 2013 se incorpora en libros.

30. Otros Ingresos Operacionales

Comprende los Ingresos provenientes del Contrato de Constitución de Usufructo con ENERSUR, los cuales se difieren a 30 años, excepto los aportes sociales que se reconocen en el ejercicio en que se producen.

Además en el presente ejercicio se está considerando en este rubro los ingresos destinados al fideicomiso ambiental obtenidos por el usufructo de los almacenes N° 01 y 03 del Callao (IMPALA SA y LICSA respectivamente) y de la Mina Morococha (Compañía Minera Argentum SA).

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Derecho por Usufructo	9,595,971	9,292,641
• Aportes Sociales	2,105,141	2,110,834
• Derecho de Contrato	4,312,279	4,175,967
• Usufructos destinados al Fideicomiso	6,581,747	6,216,920
Total	<u>22,595,138</u>	<u>21,796,362</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

31. Costos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2013 comprende la depreciación de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, además de la amortización del Software de aplicación utilizado para la Operación y Control de la Central Hidroeléctrica de Yuncán.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Depreciación y Amortización de la CH Yuncán	15,437,266	15,437,267
• Depreciación de almacenes en usufructo	2,416,258	2,416,258
Total	<u>17,853,524</u>	<u>17,853,525</u>

32. Gastos de Ventas

Este rubro comprende los Servicios prestados por terceros, corresponde al 2% de FOPRI cobrado por PROINVERSIÓN como parte del proceso de privatización.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Otros Servicios prestados por terceros	380,837	381,627
Total	<u>380,837</u>	<u>381,627</u>

33. Gastos de Administración

En Activos Mineros se conforman por los gastos efectuados por la Empresa, en sus diferentes áreas a fin de dar viabilidad a las actividades administrativas orientadas a cumplir con los objetivos, y metas de la empresa. .

Los gastos administrativos han sido cubiertos con la recuperación del Crédito Fiscal de IGV que se realiza a través de la aplicación de la facturación de los contratos de usufructo, recuperación del ITAN, reembolsos de gastos de PROINVERSIÓN en virtud al Convenio de Cooperación y el saldo inicial de caja, proveniente de ejercicios anteriores.

En cuanto a Compras se considera las adquisiciones de materiales, útiles de oficina y combustible.

En Gastos de Personal, directores y gerentes, considera los del personal en planilla con sus respectivos beneficios.

En Gastos de servicios prestados por terceros comprende los gastos requeridos para la gestión de la empresa: asesorías, servicios y los contratos por servicios especializados.

En Gastos por Tributos, corresponde a los gastos de arbitrios e impuesto municipales.

En Otros Gastos de Gestión, se presenta los servicios seguros, suscripciones y otros relacionados a la actividad.



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Compra de Bienes	118,278	93,978
• Gastos de Personal	2,834,934	3,086,333
• Servicios Prestados por Terceros	4,585,268	4,077,894
• Tributos	743,019	680,367
• Cargas diversas de gestión	404,572	511,606
Total	<u>8,686,071</u>	<u>8,450,178</u>

34. Otros Ingresos

Compuesto por los ingresos por venta de bases y reembolsos de servicios efectuados y devolución de gastos por parte de PROINVERSION en lo correspondiente a gastos de auditorías de compromisos de inversión y del Convenio Marco de Cooperación.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Ingresos Por Reembolso de Gastos	635,340	664,538
• Reembolsos de PROINVERSION	1,840,324	2,332,883
• Venta de bases y penalidades	939,861	277,333
• Otros	2,143	2,772
Total	<u>3,417,668</u>	<u>3,277,526</u>

35. Otros gastos

Se conforman por:

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Gasto de IGV No utilizado	5,795	6,086
• Sanciones Fiscales	0	67,121
• Derecho de Vigencia	263,183	270,567
• Costo de Enajenación de activos	0	54,986
• Gasto de Remediación ambiental	6,713,431	7,487,693
• Aporte Fondo Social	2,484,066	2,490,307
• Provisión contingencias Judiciales	0	69,869
• Depreciación de bienes menores	330,639	281,507
• Amortización de software	47,624	53,853
• Otros	34,947	0
Total	<u>9,879,685</u>	<u>10,781,989</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

36. Ingresos Financieros

Se conforman por los intereses generados por las cuentas corrientes y de ahorro.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Intereses sobre depósitos	63,421	60,778
Total	<u>63,421</u>	<u>60,778</u>

37. Gastos Financieros

Conformado principalmente por los intereses generados al actualizar la deuda por el endeudamiento externo con el Japan International Cooperation Agency - JICA (antes Overseas Economic Corporation Fund - OECF; luego Japan Bank International Cooperation - JBIC), que es asumida por Activos Mineros S.A.C. como resultado del proceso de fusión con EGECE S.A. en diciembre 2009.

Así mismo también se incluyen los gastos generados en las cuentas corrientes, de ahorros, e Impuesto a las Transacciones Financieras.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Comisiones y portes	17,163	19,739
• Imp. a las Transacciones Financieras	8,774	6,009
• Intereses sobre préstamos JICA	9,953,086	13,683,237
Total	<u>9,979,023</u>	<u>13,708,985</u>

38. Ganancia Neta en diferencia de cambio

Conformado por la diferencia de cambio generada por las operaciones en dólares principalmente por la deuda que se tiene con el JICA y la generada por el contrato de usufructo.

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Ganancia por Diferencia de Cambio	66,642,462	137,036,262
• Pérdida por Diferencia de Cambio	(40,239,046)	(53,291,099)
Total	<u>26,403,416</u>	<u>83,745,163</u>



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

39. Impuesto a las ganancias

El importe de S/. 6,495,792 corresponde al devengue de las partidas temporales del ejercicio 2013

	31. DIC. <u>2013</u> S/.	31. DIC. <u>2012</u> S/.
• Impuesto a las Ganancias	6,495,792	6,339,341
Total	<u>6,495,792</u>	<u>6,339,341</u>

40. Situación Tributaria

En Activos Mineros SAC las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta del 2007, 2008, 2009, 2011, 2012 y 2013 están pendientes de revisión por la Administración Tributaria.

41. CONTINGENCIAS

PROCESO JUDICIAL SKACOCHI

Con respecto al tratamiento tributario del Laudo Arbitral, EGECEM y Skacochi mantienen criterios opuestos en relación a la naturaleza del mismo ya que los asesores del Contratista argumentan que el Laudo Arbitral constituye mayor precio del servicio, mientras que los asesores de EGECEM sostienen el carácter indemnizatorio del mismo. En tal sentido la Gerencia y el Directorio de EGECEM ha considerado por conveniente no registrar, ni declarar como crédito fiscal el IGV consignado en la factura emitida por Skacochi por concepto de Laudo Arbitral debido a su naturaleza indemnizatoria y por lo tanto estar inafecta a este tributo.

Lo anteriormente expresado se sustenta tanto en los informes de los Asesores Tributarios Externos, como en el tratamiento del Arbitraje de acuerdo a la posición de la Administración Tributaria. En el año 2001 se produjo el término de un arbitraje con el mismo contratista, el cual facturó en el Año 2002, lo laudado más IGV; en una fiscalización posterior, la SUNAT, indujo a la Empresa a reparar el "crédito fiscal" correspondiente, al considerar que siendo los referidos pagos de carácter indemnizatorios, no existió una operación gravada con el IGV. En virtud de dicha observación la Empresa tuvo que pagar a la SUNAT una multa, y a su vez reportó una menor renta imponible por lo cual se tramitó la devolución correspondiente.

Producto de la situación descrita en los párrafos anteriores, a la fecha se mantiene un juicio con el Contratista Asociación Skanska Cosapi Chizaki, por el importe del IGV del Laudo Arbitral de fecha 01.07.2007 por US\$ 6,115,722.85. De darse el caso que el Poder Judicial considere que el importe pagado es parte del Costo de Obra (favoreciendo a



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Skacochi), el Patrimonio de la empresa mejoraría, pero a su vez se generaría contingencias tributarias.

Mediante Resolución N° 49 de fecha 04.11.2013, se emitió una nueva sentencia, en primera instancia declarando Improcedente la demanda interpuesta por SKAKOCHI con costos y costas del proceso.

ARBITRAJES

a) CONSORCIO PORVENIR

- Caso Arbitral N° 1985-012-2011; Nacional y de Derecho: Servicio de Supervisión de la Obra: "Construcción de Pistas y Veredas en las Calles y Pasajes del Pueblo Joven El Porvenir – Distrito de La Oroya, Provincia de Yauli – Junín (I Etapa).
- Cuantía de la Controversia: (i) S/. 20,026.01 resultado de la observación a la liquidación formulada por Activos Mineros S.A.C.
- Por Resolución N° 10 del 16.08.2012, el Tribunal Arbitral resolvió suspender el arbitraje por quince (15) días, hasta que AMSAC cumpla con cancelar la totalidad de los gastos arbitrales. Vencido dicho plazo, se dispondrá el archivo del arbitraje.

b) CONSORCIO SANTO TOMAS

- Caso Arbitral N° 2255-2012-CCL. Con fecha 09.07.2012 el Consorcio Santo Tomás ha formulado demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima respecto a controversias surgidas en el Contrato N° GL-C-060-2010 para la ejecución de la obra "Mejoramiento de las Calles de los Barrios de Chucchis Alto, María Concepción y Villa El Sol por Remodelación de Suelos, distrito de Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli-Junín". Cuantía: de la Controversia: S/ 548,426.10 nuevos soles.

ACCIONES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

a) IMPUGNACION DE RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE OSINERGMIN : Resolución de Consejo Directivo del OSINERGMIN N° 129-2010-OS/CD

- Ante el 9º Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima se viene tramitando la demanda interpuesta por Activos Mineros SAC, Expediente N° 06409-2010, mediante la cual se pretende que se declare la nulidad de la Resolución de Consejo Directivo del OSINERGMIN N° 129-2010-OS/CD del 27.05.2010, confirmatoria de la Resolución de Gerencia General del OSINERGMIN N° 001028 de fecha 30.09.2008, por la cual se impone a la empresa una Multa ascendente a 100 UIT (S/. 360,000.00 nuevos soles) vigentes a la fecha de pago, por la supuesta comisión de dos infracciones al Artículo 4º de la RM. N° 011-96-EM/VMM (Sobrepasar los niveles máximos permisibles en los puntos de control E-604-Bocamina Pucará – Goyllarisquiza y E-608 –Riachuelo de Azalia).



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

- Se encuentra suspendido el Proceso de Ejecución Coactiva, a mérito de la interposición de la demanda judicial y porque los bienes de Activos Mineros cuentan con la condición de intangibles, derivado de su inclusión al Proceso de Promoción de la Inversión Privada D. Leg. Nº 674.
- La causa se encuentra en la etapa de pronunciarse sentencia.

b) IMPUGNACION DE RESOLUCION DE LA GERENCIA GENERAL DE OSINERGMIN: Resolución Nº 006923

- Ante el 7º Juzgado Permanente Especializado en lo Contencioso Administrativo de Lima se viene tramitando la demanda interpuesta por Activos Mineros SAC, Expediente Nº 7951-2012, mediante la cual se pretende que se declare la nulidad de la Resolución de la Resolución Nº 190-2012-OEFA/TFA, que resuelve la apelación contra la Resolución Nº 006923 de fecha 25.3.2010 expedida por la Gerencia General de OSINERGMIN mediante la cual se le impone una multa ascendente a 102 UIT (S/. 372,300.00 nuevos soles) por presuntas infracciones cometidas a la Fiscalización de Normas de Protección y Conservación del Ambiente correspondiente al Segundo Semestre del 2006.
- Se encuentra suspendido el Proceso de Ejecución Coactiva, a mérito de la interposición de la demanda judicial y porque los bienes de Activos Mineros cuentan con la condición de intangibles, derivado de su inclusión al Proceso de Promoción de la Inversión Privada D. Leg. Nº 674.
- A la fecha se encuentra en la Etapa de calificación de la demanda.

42. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

Activos Mineros SAC tiene activos y pasivos en Dólares Estadounidenses, por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones del tipo de cambio. En la Nota 3 se presenta el detalle de los activos y pasivos que tiene la empresa en moneda extranjera.

En cuanto a las cuentas por cobrar a Anglo American Michiquillay, éstas se encuentran garantizadas por fianzas bancarias otorgadas en el proceso de privatización correspondiente.

Como producto del proceso de fusión llevado a cabo en el 2009 con la Ex -EGECEN, se tiene activos y pasivos en Dólares Estadounidenses y Yenes, por consiguiente, está expuesta a fluctuaciones del tipo de cambio. La empresa no utilizó instrumentos financieros para cubrir este riesgo, debido a que en opinión de la administración, para una empresa del Estado resulta de gran complicación el uso de dichos instrumentos, los cuales de utilizarse se debería hacer conjuntamente con el MEF, que finalmente en el caso del pasivo más significativo que es con el JICA es el que tiene el control sobre el mismo de acuerdo a los dispositivos y Convenios suscritos. En la Nota 3 se presenta el detalle de los



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

activos y pasivos que tiene la empresa en moneda extranjera.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable.

(ii) Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tipos de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional). La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/. 2.796 para la compra y venta (S/2.551 para la compra y venta al 31 de diciembre de 2012).



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero del 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	31-dic-13	31-dic-12	01-ene-12
	US\$	US\$	US\$
Activos:			
Efectivo	1,042,212	663,920	5,453,158
Cuentas por cobrar diversas	343,336	283,840	364,916
Cuentas por cobrar diversas - No corriente	943,714	1,082,528	1,124,538
Total	2,329,262	2,030,288	6,942,612
Pasivos:			
Obligaciones financieras	123,677,188	169,956,364	209,892,350
Cuentas por pagar comerciales	30,987	7,724	7,724
Total	123,708,175	169,964,088	209,900,074
Posición activa (pasiva) neta	(121,378,913)	(167,933,800)	(202,957,462)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero del 2012, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados. Sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas se encuentra gestionando con el acreedor (JICA) el prepago de la obligación. Durante el año 2013, la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/. 66'642,462 y una pérdida de S/. 40'239,045 (S/. 136,010,270 y una pérdida de S/. 53'291,099 en el año 2012), que se presenta en el estado de resultados.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	Aumento (disminución en):	
Tipo de cambio		Ganancia (pérdida) neta del año
2013:		
US\$ / Nuevos soles	-2%	6,787,509
US\$ / Nuevos soles	2%	(6,787,509)
2012:		
US\$ / Nuevos soles	-3%	12,851,974
US\$ / Nuevos soles	3%	(12,851,974)



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios.

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero del 2012, la Compañía no considera que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a saldos pendientes de cobro por conceptos que no se encuentran relacionados con las actividades principales de operación de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las otras por cobrar principalmente corresponden a: cuentas por cobrar diversas. La Gerencia de la Compañía realiza un seguimiento continuo del riesgo crediticio de estas partidas y periódicamente evalúa aquellas deudas que evidencian un deterioro para determinar la estimación requerida por incobrabilidad.

Riesgo de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles. La Compañía mantiene deudas financieras.

Gestión del capital.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital optima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente)



Activos Mineros S.A.C. - Notas a los estados financieros (continuación)

menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera mas la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

43. Información sobre valores razonables.

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y 1 de enero del 2012

